



Informe de Auditoría de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U.

(Junto con el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U.

INFORME SOBRE EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Opinión

Hemos auditado el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U. (la Sociedad), así como las notas explicativas de los mismos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias").

En nuestra opinión, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2024, así como de sus resultados correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de dos estados financieros de este tipo (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones No vida

(991.846 miles de euros)

Véanse Notas 3.9., 14 y 21 de las notas explicativas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad reconoce la provisión para prestaciones de seguros no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>La valoración de la provisión para prestaciones se realiza en base a estimaciones calculadas a partir de métodos de proyección actuarial, utilizando tanto información histórica como hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las citadas hipótesis de forma significativa en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados para una muestra representativa de líneas de negocios seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de las mismas, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos de siniestros caso a caso, que son asimismo utilizadas en los cálculos actuariales, incluyendo la revisión de muestras de expedientes. – Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones, comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas. – Realización de una estimación de la provisión para prestaciones y, en base a nuestra experiencia, determinación de un rango para evaluar su razonabilidad. <p>Asimismo, evaluamos si la información revelada en las notas explicativas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Valoración de la provisión matemática (696.236 miles de euros) Véanse Notas 3.9., 14 y 21 de las notas explicativas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad calcula las provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo compromisos a muy largo plazo. La estimación de las provisiones matemáticas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad y supervivencia, gastos de administración, tipos de interés, etc.</p> <p>El cálculo de la mayoría de dichas hipótesis viene delimitado por el marco regulatorio que rige las provisiones técnicas, y que fija distintos modelos y métodos para valorar dichas provisiones en función de la tipología de carteras, desviaciones de hipótesis desde la emisión del producto, situación del mercado, etc.</p> <p>El uso de hipótesis o metodologías de cálculo inadecuadas puede resultar en impactos significativos en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en el proceso de estimación de las provisiones matemáticas, incluyendo los controles sobre la determinación de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a las provisiones matemáticas, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra representativa de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. — Evaluación de la metodología empleada por la Sociedad para la determinación de las principales hipótesis claves utilizadas en los cálculos de dichas provisiones, comparándolos con las mejores prácticas actuariales y requerimientos regulatorios. — Recálculos y procedimientos analíticos sobre la provisión matemática, considerando las condiciones técnicas y económicas contenidas en los contratos de seguro y las establecidas por la normativa vigente. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las notas explicativas relativa a las provisiones matemáticas, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se indica que el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos han sido preparados por los Administradores de la Sociedad en cumplimiento a lo establecido en el artículo 110.1.e) del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras en el contexto del proyecto de fusión que se describe en la nota 17 de las notas explicativas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Los administradores son responsables de formular el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de dos estados financieros de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las notas explicativas, y si el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Periodo de contratación

El Accionista Único nos nombró auditores de la Sociedad el 28 de junio de 2024 por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Romina Parrella
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.930

25 de noviembre de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/18244

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

30 de junio de 2024

Balance y cuenta de pérdidas y ganancias

Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U.



I. BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2024
(miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	30 de junio de 2024
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.2.1. A.1	106.892
A-2) Activos Financieros mantenidos para negociar		-
I. Instrumentos de patrimonio		-
II. Valores representativos de deuda		-
III. Derivados		-
IV. Otros		-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Nota 9.2.1. A.1	722.188
I. Instrumentos de patrimonio		6.508
II. Valores representativos de deuda		-
III. Instrumentos híbridos		-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		715.680
V. Otros		-
A-4) Activos Financieros disponibles para la venta	Nota 9.2.1. A.1	2.633.600
I. Instrumentos de patrimonio		2.353
II. Valores representativos de deuda		2.631.247
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-
V. Otros		-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	Nota 9.2.1. A.1	151.474
I. Valores representativos de deuda		-
II. Préstamos		(5.269)
1. Anticipos sobre pólizas		1.889
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	Nota 9.2.3. b	(7.158)
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-
III. Depósitos en entidades de crédito		8.042
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		32
V. Créditos por operaciones de seguro directo		125.197
1. Tomadores de seguros		92.537
2. Mediadores		32.660
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		1.385
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		645
VIII. Desembolsos exigidos		-
IX. Otros créditos		21.442
1. Créditos con las Administraciones Públicas		5.708
2. Resto de créditos		15.734
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-
A-7) Derivados de cobertura		-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	Nota 14.1	9.848
I. Provisión para primas no consumidas		1.555
II. Provisión de seguros de Vida		480
III. Provisión para prestaciones		7.813
IV. Otras provisiones técnicas		-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		11.240
I. Inmovilizado material	Nota 4	3.283
II. Inversiones inmobiliarias	Nota 5	7.957
A-10) Inmovilizado intangible	Nota 6	34.163
I. Fondo de Comercio		4.581
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-
III. Otro activo intangible		29.582
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Nota 9.2.1. A.1	-
I. Participaciones en empresas asociadas	Nota 9.2.3. b	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-
III. Participaciones en empresas del grupo		-
A-12) Activos fiscales	Nota 12	48.396
I. Activos por impuesto corriente		11.874
II. Activos por impuesto diferido		36.522
A-13) Otros activos		101.873
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-
II. Gastos por comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	Nota 7	-
III. Periodificaciones		101.823
V. Resto de activos		50
A-14) Activos mantenidos para la venta	Nota 10	919.901
TOTAL ACTIVO		4.739.575

PASIVO	Notas de la memoria	30 de Junio de 2024
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-
A-3) Débitos y partidas a pagar	Nota 9.2.1. A.2.	54.940
I. Pasivos subordinados		-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		482
III. Deudas por operaciones de seguro		25.689
1. Deudas con asegurados		330
2. Deudas con mediadores		10.787
3. Deudas condicionadas		14.572
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		3.507
V. Deudas por operaciones de coaseguro		1.383
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-
VII. Deudas con entidades de crédito		-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-
IX. Otras Deudas		23.879
1. Deudas con las Administraciones Públicas		14.336
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		38
3. Resto de otras deudas		9.505
A-4) Derivados de cobertura		-
A-5) Provisiones técnicas	Nota 14.1	2.494.079
I. Provisión para primas no consumidas		505.666
II. Provisión para riesgos en curso		1.693
III. Provisión de seguros de Vida		1.198.762
1. Provisión para primas no consumidas		15.284
2. Provisión para riesgos en curso		-
3. Provisión matemática		467.798
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		715.680
IV. Provisión para prestaciones		786.413
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		1.545
VI. Otras provisiones técnicas		-
A-6) Provisiones no técnicas	Nota 14.2	74.565
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		28.276
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		3.545
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		2.673
IV. Otras Provisiones no Técnicas		40.071
A-7) Pasivos fiscales	Nota 12	26.378
I. Pasivos por impuesto corriente		18.387
II. Pasivos por impuesto diferido		7.991
A-8) Resto de pasivos		(68.034)
I. Períodificaciones		1.330
II. Pasivos por asimetrías contables	Nota 9.3	2.474
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-
IV. Otros pasivos		(71.838)
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	Nota 10	858.840
TOTAL PASIVO		3.440.769
B-1) Fondos Propios	Nota 9.4	1.376.332
I. Capital o fondo mutual		323.002
1. Capital escriturado o fondo mutual		323.002
2. (Capital no exigido)		-
II. Prima de emisión		242.918
III. Reservas		170.764
1. Legal y estatutarias		61.045
2. Reserva de estabilización		48.872
3. Otras reservas		60.847
IV. Acciones propias		-
V. Resultados de ejercicios anteriores		389.522
1. Remanente		389.522
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		189.415
VII. Resultado del ejercicio	Nota 3.13	60.711
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-
B-2) Ajustes por cambios de valor:		(77.525)
I. Activos financieros disponibles para la venta		(72.127)
II. Operaciones de cobertura		-
III. Diferencias de cambio y conversión		-
IV. Corrección de asimetrías contables		(5.398)
V. Otros ajustes		-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.298.807
Total Pasivo y Patrimonio Neto		4.739.575

A photograph of a desk with a laptop keyboard, a calculator, and a document with a line graph. The text "II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias" is overlaid on the image.

II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias


II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 (miles de euros)

I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA	Notas de la memoria	30 de junio de 2024
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	Nota 20 y 21	442.581
a) Primas devengadas		490.261
a1) Seguro directo		490.453
a2) Reaseguro aceptado		-
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro		(191)
b) Primas del reaseguro cedido		(26.904)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas		(20.566)
c1) Seguro directo		(20.566)
c2) Reaseguro aceptado		-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		(210)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		33.651
a) Procedentes de Invers. inmobiliarias		719
b) Procedentes de invers. Financieras		30.745
b1) Ingresos proc. de inversiones en patrimonio		-
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		25.575
b3) Otros ingresos financieros		5.170
c) Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
c2) De inversiones financieras		-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		2.187
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 4 y 5	-
d2) De inversiones financieras		2.187
I.3. Otros Ingresos Técnicos	Nota 21	1.751
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	Nota 21	(306.522)
a) Prestaciones y gastos pagados		(243.844)
a.1) Seguro directo		(301.570)
a.2) Reaseguro aceptado		-
a.3) Reaseguro cedido		57.726
b) Variación de las provisiones para prestaciones		(41.025)
b.1) Seguro directo		(3.654)
b.2) Reaseguro aceptado		-
b.3) Reaseguro cedido		(37.371)
c) Gastos imputables a prestaciones		(21.653)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	Nota 21	-
a) Provisiones seguro de Vida		-
a.1) Seguro directo		-
a.2) Reaseguro aceptado		-
a.3) Reaseguro cedido		-
b) Provisiones seguro de vida riesgo asume el tomador		-
c) Provisiones seguro de No Vida		-
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		-
I.7. Gastos de Explotación Netos	Nota 21	(130.388)
a) Gastos de adquisición		(83.763)
b) Gastos de administración		(46.625)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido		-
I.8. Otros Gastos Técnicos	Nota 21	2.348
a) Variación del deterioro por insolvencias		(57)
b) Variación del deterioro del inmovilizado		-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		5.867
d) Otros gastos técnicos		(3.462)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(9.210)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(1.523)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(1.523)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	Nota 9.2.2	(7.686)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
c.2) De las inversiones financieras		(7.686)
1.10 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de No Vida)		34.211

II. CUENTA TÉCNICA - SEGURO VIDA	Notas de la memoria	30 de junio de 2024
II.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	Nota 20 y 21	42.582
a) Primas devengadas		43.703
a1) Seguro directo		43.704
a2) Reaseguro aceptado		-
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro		(1)
b) Primas del reaseguro cedido		(716)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas		(396)
c1) Seguro directo		(396)
c2) Reaseguro aceptado		-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		(9)
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		23.078
a) Procedentes de Invers. inmobiliarias		-
b) Procedentes de invers. Financieras		10.090
b1) Ingresos proc. de inversiones en patrimonio		86
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		7.509
b3) Otros ingresos financieros		2.495
c) Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
c2) De inversiones financieras		-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		12.988
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
d2) De inversiones financieras		12.988
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	Nota 9.2.1. b	103.245
II.4. Otros Ingresos Técnicos		11
II.5. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		(70.819)
a) Prestaciones y gastos pagados		(73.888)
a.1) Seguro directo		(74.566)
a.2) Reaseguro aceptado		-
a.3) Reaseguro cedido		677
b) Variación de las provisiones para prestaciones		3.281
b.1) Seguro directo		3.348
b.2) Reaseguro aceptado		-
b.3) Reaseguro cedido		(67)
c) Gastos imputables a prestaciones		(211)
II.6. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)		(33.306)
a) Provisiones seguro de Vida		15.731
a.1) Seguro directo		15.731
a.2) Reaseguro aceptado		-
a.3) Reaseguro cedido		-
b) Provisiones seguro de vida riesgo asume el tomador		(49.036)
c) Provisiones seguro de No Vida		-
II.7. Participación en Beneficios y Externos		80
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos.		(26)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos		106
II.8. Gastos de Explotación Netos		(7.953)
a) Gastos de adquisición		(5.866)
b) Gastos de administración		(2.181)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido		93
II.9. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		(250)
a) Variación del deterioro por insolvencias		(124)
b) Variación del deterioro del inmovilizado		-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		-
d) Otros gastos técnicos		(126)
II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(8.947)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(197)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(197)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(8.750)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 9.2.2	-
c.2) De las inversiones financieras		(8.750)
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	Nota 9.2.1.b	(38.557)
II.12 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)		9.165

III. CUENTA NO TECNICA	Notas de la memoria	30 de junio de 2024
III.1. Ingresos de Inmovilizado material y de las inversiones		(64)
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		(49)
c) Aplicaciones de correcciones de valor de deterioro inmovilizado material y de las inversiones		-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
c2) De Inversiones financieras		-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material de las inversiones		(15)
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 4	(15)
d2) Del inversiones financieras		-
III.2. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones		154
a) Gastos de gestión de las inversiones		154
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		154
a2) Gastos de inversiones inmobiliarias		-
b) Correcciones de valor inmovilizado material y de las inversiones		-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones		-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material de las inversiones		-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
c.2) De las inversiones financieras		-
III.3. Otros ingresos		452
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-
b) Resto de ingresos		452
III.4. Otros gastos		(12.053)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-
b) Resto de gastos		(12.053)
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		(11.511)
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		31.865
III.7. Impuesto sobre Beneficios	Nota 12	(4.051)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		27.814
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuesto (+ o -)	Nota 10	32.897
III.10 Resultado Técnico del Ejercicio (III.8 + III.9)		60.711

...



**Notas explicativas al
balance y la cuenta de
pérdidas y ganancias de
período comprendido entre
el 1 de enero y el 30 de
junio 2024**

Notas explicativas del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U, anteriormente denominada Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España en el ejercicio 1964, por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación social de Ercos, S.A. de Seguros y Reaseguros. El 30 de junio de 1997 se elevó a escritura pública la fusión por absorción de la Sociedad con ITT Ercos Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. Figura inscrita en los registros de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP) con la clave C0467.

Constituye el objeto social de la Sociedad la realización de actividades de seguro directo de vida, de seguro directo distinto del seguro de vida, y de reaseguro; las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial que consistan en obtener compromisos determinados en cuanto a su duración y a su importe a cambio de desembolsos únicos o periódicos previamente fijados; las operaciones preparatorias o complementarias de las de seguro o capitalización que practiquen las entidades aseguradoras en su función canalizadora del ahorro y la inversión; las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora; así como la colaboración con entidades no aseguradoras para la distribución de los servicios producidos por éstas.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad parcialmente de modo indirecto, mediante la gestión y administración de acciones o de participaciones en sociedades u otro tipo de entidades jurídicas con objeto idéntico o análogo, residentes o no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales, siempre en el marco de las actividades aseguradoras realizadas por la Sociedad.

La Sociedad podrá desarrollar sus actividades tanto en la totalidad del territorio nacional español como fuera de España, previa obtención de las autorizaciones o licencias administrativas o de otra índole que en cada caso resulten necesarias, estando sometida a la normativa especial sobre Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones complementarias vigentes en cada momento.

Para la prestación de sus servicios y la distribución de sus productos la Sociedad cuenta con una infraestructura basada en su red de mediadores, además de acuerdos especiales de colaboración con otro tipo de entidades.

Con fecha 31 de marzo de 2012 el Consejo de Administración aprobó el traslado del domicilio fiscal y social al Paseo de las Doce Estrellas, nº 4, en Madrid.

Con fecha 27 de marzo de 2013, los órganos de administración de las sociedades Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y de Génesis Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal acordaron la Fusión por Absorción de esta última sociedad por la primera.

En el ejercicio 2018, la compañía realizó dos fusiones transfronterizas. Con fecha 19 de diciembre de 2018 se elevó a escritura pública la fusión por absorción de la Sociedad dependiente Liberty Seguros (Portugal) y de la Sociedad Liberty Insurance Designated Activity Company (Irlanda), y se asignaron los activos y pasivos de estas sociedades a las sucursales en dichos países, Liberty Seguros en Portugal y Liberty Insurance en Irlanda.

Estas fusiones fueron inscritas en el Registro Mercantil con fecha 31 de diciembre de 2018. Contablemente las fusiones se registraron con efecto retroactivo el 1 de enero de 2018 al ser sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

La sociedad cuenta con una entidad asociada Red Nacional de Asistencia, S. A., la cual cuenta con un 20% de participación sobre la sucursal de Portugal.

Con fecha 17 de diciembre 2021 se presentó al Prudential Regulation Authority, PRA, la solicitud para operar como entidad aseguradora a través de una sucursal en el Reino Unido, que fue aprobada el 27 de junio de 2023.

Con fecha 31 de enero de 2024, y tras haber recibido las correspondientes aprobaciones reglamentarias, las entidades Liberty Spain Holdings LLC y Liberty UK and Europe Holdings Limited formalizaron la venta de la totalidad de sus acciones en la Sociedad a la entidad Assicurazioni Generali S.p.A, pasando a ser dicha entidad el accionista único a partir de dicha fecha.

Con fecha del 28 de junio del 2024 se llevó a cabo la reunión del Consejo de Administración de Generali Seguros y Reaseguros, S. A. U., en donde se detalla el proyecto de escisión parcial transfronteriza del negocio portugués de la sociedad a favor de la aseguradora portuguesa del grupo, Generali Seguros, S.A.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a 30 de junio de 2024 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión del 24 de septiembre de 2024 y serán aprobados por la Junta General de Accionistas, no esperándose cambios significativos.

La Sociedad cuenta con una entidad asociada Red Nacional de Asistencia, en Portugal.

En fecha 28 de junio de 2024, los activos procedentes de la sucursal en Portugal, con CIF 980630495 uno de los tres países que forman parte de la estructura operativa de la Compañía, han sido reclasificado como mantenidos para la venta, de conformidad con las políticas contables aplicables y en línea con la nota 10, activos mantenidos para la venta y Pasivos vinculados y operaciones interrumpidas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas, se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, y por el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, así como en el resto de la legislación mercantil vigente.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración, a los efectos del cumplimiento del art. 110.1.e) del RDOSEAR.

Las cifras incluidas en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

1. Imagen fiel

A juicio de los Administradores, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, sin que resulte necesario facilitar informaciones complementarias.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas se presentan conforme a los principios y criterios contables de las entidades de seguros de acuerdo con lo dictado por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas.

Las estimaciones están realizadas en función de la experiencia histórica y de otros factores diversos que son entendidos como razonables bajo las circunstancias actuales, y constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada, si bien la incertidumbre inherente a las mismas podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, que conllevan un riesgo alto de causar correcciones significativas en el valor contable de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son los siguientes:

Obligaciones por arrendamientos

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o de una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad con un conjunto de propietarios de inmuebles, tal y como se detalla en la nota 8. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la Sociedad determine, basándose en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes y, en consecuencia, si dichos contratos deben ser clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros. Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, la Sociedad no mantiene ningún tipo de arrendamiento financiero.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad en caso de inspección.

Compromisos a largo plazo con el personal

Los compromisos a largo plazo con el personal se determinan mediante valoraciones actuariales, las cuales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, y las tablas de mortalidad. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas, debido al largo plazo de liquidación de estos compromisos.

Deterioro de activos no financieros

La Sociedad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de que tal circunstancia puede haber ocurrido.

Activos por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras que puedan ser compensadas.

Provisiones

La Sociedad registra provisiones sobre riesgos cuando, realizando juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como con la cuantía de estos, la Sociedad considera su ocurrencia como probable, estimando el coste que le originaría hacer frente a las obligaciones que se deriven de ello.

Provisiones de contratos de Seguro

Los criterios seguidos en la estimación de la provisión matemática, provisión para prestaciones y provisión para el producto de accidentes de trabajo, están descritos en la Nota 3.9.4- "Provisiones Técnicas".

Cálculo de valores razonables, de valores en uso y de valores actuales

El cálculo de valores razonables, de valores en uso y de valores actuales implica la determinación de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los mismos, así como las tasas de descuento aplicables. Tales estimaciones y las asunciones

relacionadas están basadas en la experiencia histórica de la Sociedad y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

4. Comparación de la información

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas a 30 de junio de 2024, que comprenden el balance a 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias para el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2024 y sus correspondientes notas explicativas, se han formulado para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el artículo 100.1.c) del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre. Por este motivo, los administradores de la Sociedad no incluyen información comparativa.

5. Cambios en los criterios contables

No se han realizado cambios en los criterios contables con respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2023.

6. Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de vida y no vida son los derivados de los activos asignados a cada actividad.

Los criterios seguidos para la imputación a los diferentes ramos correspondientes a la actividad de vida y no vida de los ingresos y gastos cuyo registro contable no tenga un ramo específico, son los siguientes:

- **Ingresos de las inversiones:** en función de las provisiones técnicas de los distintos ramos.
- **Gastos de prestaciones:** en función de la siniestralidad ocurrida en el ejercicio, en cada ramo.
- **Otros ingresos y gastos:** en función del volumen de primas de cada ramo.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios contables empleados en la preparación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas para incorporar los importes correspondientes a las sucursales de Irlanda y Portugal son los de la Sociedad. A tal efecto, se han realizado los ajustes de homogeneización que, en cada caso, se han considerado necesarios.

A continuación, se indican los criterios contables aplicados por la Sociedad en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles cumplen con el criterio de identificabilidad y están valorados a su precio de adquisición minorado por su amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de valor.

En el caso de las aplicaciones informáticas la amortización se realiza de forma lineal en función de la vida útil de los activos, no siendo ésta superior a cuatro años.

En el ejercicio 2022 se firmó un nuevo acuerdo de exclusividad en seguros de vida con la entidad Caja Almendralejo (ver nota 6) registrado dentro del epígrafe Otro Inmovilizado Intangible, cuya amortización se realiza en función de la duración del contrato, 6 años, de acuerdo con criterios financieros tomando como referencia el plan de negocio.

Los elementos se dan de baja de los registros contables cuando se ha producido su total amortización, salvo los fondos de comercio.

La Sociedad no dispone de inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

El fondo de comercio que proviene de la incorporación de los estados financieros de la sucursal irlandesa surgió por la aplicación del método de adquisición a la combinación de negocios en el momento de la compra, siendo el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, en la fecha de adquisición.

Conforme a lo indicado en el artículo 32 del Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se presume que el fondo de comercio, salvo prueba en contrario, tiene una vida útil de 10 años y se amortiza linealmente a lo largo del periodo de vida establecido.

En el ejercicio 2018, fecha de fusión de la sucursal irlandesa, el fondo de comercio estaba pendiente de amortizar en 8 años, por lo que en el ejercicio 2026 quedará totalmente amortizado.

Al menos anualmente se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor conforme a lo indicado en la Nota 3.3.

2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

3.

i. Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición, minorado por su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el futuro para la Sociedad y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran con cargo a resultados cuando se producen.

La amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes activos materiales.

Se clasifican dentro de esta categoría los inmuebles de uso propio y la valoración se realiza conforme a lo indicado en la Nota 3.3

Las instalaciones y reformas de acondicionamiento o modernización realizadas en los inmuebles que la Sociedad ocupa en régimen de arrendamiento se registran como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo, fijándose su periodo de la amortización en el mismo plazo de duración del contrato de alquiler (nunca superior a 10 años).

La Sociedad realiza tasaciones con una periodicidad bianual.

ii. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad ha clasificado como inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y construcciones que son propiedad de esta y que están destinados al alquiler a terceros, o para los que su finalidad sea obtener plusvalías a través de su enajenación.

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad están valoradas por su precio de adquisición, menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Sociedad se acogió en años anteriores a diversas disposiciones legales sobre revalorización de activos, entre las que se encuentran la norma foral 6/1996, así como otras revalorizaciones llevadas a cabo en el ejercicio 1988 de acuerdo con las tasaciones realizadas a dicha fecha por entidades autorizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda. No obstante, la Sociedad decidió no acogerse a la revalorización contemplada en la disposición transitoria primera del nuevo Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el RD 1317/2008 de 24 de julio.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el futuro para la compañía y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran con cargo a resultados en el ejercicio en que se producen.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada, que está entre 40 y 50 años. El coeficiente de amortización se aplica al valor total de cada inmueble deducido el importe estimado del solar.

El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el precio estimado de mercado al cierre del ejercicio, contrastado por tasadores independientes autorizados, siempre que éste sea suficientemente fiable, siendo en cualquier caso dicho deterioro de carácter reversible.

4. Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros de la Sociedad se revisa a la fecha de cierre del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, y en cualquier caso cuando se trate de inmovilizados intangibles con vida útil ilimitada, se estima el valor recuperable de estos activos.

El valor recuperable es el importe mayor entre el precio neto de venta y el valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se computan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos, que reflejen las estimaciones actuales del mercado en cuanto a la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generen flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenezcan los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos los activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

5. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Son aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del activo arrendado. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan linealmente en la cuenta de resultados, en función de la duración del contrato.

6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los gastos de adquisición del ramo de vida se reconocen con carácter general como gastos en el ejercicio en el que se incurren.

7. Periodificaciones

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Adicionalmente, se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, siendo activadas con los límites establecidos en la nota técnica, y reconociéndose en el epígrafe Periodificaciones del activo del balance e imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

8. Instrumentos financieros

Reconocimiento

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Sociedad cuando ésta se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Clasificación

Los instrumentos financieros se clasifican, según sean contratos que dan lugar a un activo financiero, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio, de acuerdo con el siguiente detalle:

a. Activos Financieros

En general se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. A efectos de su valoración se clasifican dentro de alguna de las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Préstamos y partidas a cobrar.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que, en los activos financieros negociados en mercados secundarios españoles, se reconocen en la fecha de contratación cuando se trata de instrumentos de patrimonio y en la fecha de liquidación cuando son valores representativos de deuda.

i. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Sociedad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión habitual de la tesorería de la Sociedad.

ii. Préstamos y partidas a cobrar

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En el momento inicial estos activos se valoran por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de interés efectivo, deduciéndose en su caso las correcciones valorativas debidas a deterioro del valor que se hayan puesto de manifiesto.

Los créditos con vencimiento no superior a un año, que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las pérdidas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros que en el momento del reconocimiento inicial la Sociedad haya identificado para su inclusión en esta categoría.

Dicha designación sólo se realiza cuando resulte en una información más relevante, debido a que:

- a) Se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de estos con diferentes criterios.
- b) Un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y facilitando información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 8ª de registro y valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Las inversiones que la Sociedad tiene clasificadas dentro de esta categoría corresponden en su mayor parte con las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

En el momento inicial se valoran por su valor razonable, sin tener en cuenta los costes de transacción que les sean directamente atribuibles que se contabilizarán por separado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración posterior será el valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir, imputándose a resultados del ejercicio las fluctuaciones del mismo.

iv. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

En esta categoría se integran las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, asociadas y multigrupo, aplicando para su clasificación en este grupo la definición incluida en la norma 12ª de elaboración de cuentas anuales, del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

La valoración inicial de dichas inversiones se realiza por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. También formarán parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre partes vinculadas (Nota 3.17) y los criterios para determinar el coste de la combinación establecido en la norma sobre combinaciones de negocios (Nota 3.18).

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Las valoraciones posteriores se realizan por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El valor que se asignará a estos activos por baja del balance u otros motivos será el resultante de aplicar el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

El deterioro de valor será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias, como de su enajenación o baja en cuentas. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada participe a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y normas que lo desarrollan.

Cuando la empresa participada tenga su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

v. *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio no clasificados en otras categorías.

La valoración inicial de dichos activos se realiza por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Con posterioridad la valoración se realizará a valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir, imputándose a patrimonio neto las fluctuaciones del mismo, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en el cual el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, lo anterior, se registra separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte atribuible a los rendimientos, que se registran como intereses aplicando el método de interés efectivo o en su caso como dividendos.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Se aplica el método de valor medio ponderado por grupos homogéneos en el caso de baja del balance.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a. En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, o
- b. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha

deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificaciones de activos financieros

La Sociedad se acogió en el ejercicio 2008 a lo dispuesto por el Documento Marco de la DGSFP sobre la aplicación del reglamento (CE) 1004/2008 de la Comisión, por el que se modifica el reglamento (CE) 1725/2003, con relación a las modificaciones de la Norma Internacional de Contabilidad 39 y la Norma Internacional de Información Financiera 7, y otras cuestiones en el tránsito al Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el RD 1317/2008 de 24 de julio.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad a la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses se reconocen utilizando el método de tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

En la valoración inicial se registran por separado el importe de los intereses devengados no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Si los dividendos de una sociedad participada proceden de resultados generados con anterioridad a la adquisición, no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b. Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con la realidad económica suponga para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables o que otorguen al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

La Sociedad ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de "Débitos y partidas a pagar" correspondiendo éstos a débitos por operaciones comerciales y no comerciales:

a. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan por operaciones de seguro y reaseguro.

b. Débitos por operaciones no comerciales, son aquellos pasivos financieros que no tienen origen en operaciones de seguro y reaseguro.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La valoración posterior de estos pasivos se realiza por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados, en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año, que se valoren inicialmente a su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

c. Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se considera como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo que dure el arrendamiento, tomando como periodo remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

La Sociedad no realiza descuento de flujos de efectivo al considerar que su efecto no es significativo.

d. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

Dentro de este epígrafe se diferencia entre:

a. Créditos por operaciones de seguro directo: tomadores de seguros

Los créditos se valoran por su importe nominal, incluidos, al cierre del ejercicio, los intereses devengados a esta fecha y minorados, en su caso, por las correspondientes provisiones que pudieran ser necesarias para cubrir las situaciones de insolvencia total o parcial del deudor.

La corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se calcula en función del deterioro de los créditos con tomadores que se obtiene para cada ramo. Esta corrección representa la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, neta del recargo de seguridad, que previsiblemente, y de acuerdo con la experiencia de la Sociedad, no vayan a ser cobradas. La cuantía de la corrección por deterioro se determina minorando las primas que deban ser consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas, teniendo en cuenta si procede la incidencia del reaseguro. Su dotación se efectúa en función de la antigüedad de los recibos de primas pendientes de cobro o individualmente cuando las circunstancias y situación de los recibos así lo requieren.

Se han activado créditos por recobros de siniestros cuya realización se considera garantizada.

b. Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores

Se compone de los saldos de efectivo de los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

El criterio para calcular la correspondiente corrección valorativa consiste en identificar aquellos saldos con mediadores que no han sido liquidados tras varias mensualidades consecutivas y que tras contactar con el agente éste confirma su intención de no pagar los saldos pendientes.

c. Créditos por operaciones de reaseguro

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

El criterio para calcular la correspondiente corrección valorativa consiste en identificar aquellos saldos con reaseguradores que, tras varias cuentas trimestrales enviadas, no han sido regularizadas por la contraparte y evaluar su incobrabilidad.

9. Activos no corrientes mantenidos para su venta, sus pasivos vinculados y operaciones interrumpidas

La Sociedad clasifica en el epígrafe de Activos mantenidos para la venta aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos mantenidos para la venta se valoran, en su caso al menor importe entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta. Los pasivos vinculados a dichos activos se clasifican en Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta.

Cuando un activo deja de cumplir con los requisitos para ser calificado como mantenido para la venta, se reclasifica a la partida de balance que corresponda a su naturaleza y pasa a valorarse por el menor importe, en la fecha que proceda su reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su valor recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

En la partida "Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", dentro de la cuenta no técnica, se incluye el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos reconocido por la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyen la actividad interrumpida.

10. Provisiones técnicas

i. Seguro directo

Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, imputable a ejercicios futuros. La imputación temporal de la prima se realiza conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Por otra parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos son objeto de periodificación dentro del epígrafe de Periodificaciones del activo del balance, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo y complementa a la provisión de primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de las garantías cubiertas con los productos comercializados por la Sociedad.

Provisión de seguros de vida

En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas se calcula póliza a póliza y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración.

A efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables, en el marco del artículo 34 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, para los seguros de supervivencia la Sociedad utiliza las tablas PASEM/F y PERM/F 2020 de primer orden. Con la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales se introduce un cambio normativo en cuanto a las tablas a utilizar.

La Sociedad optó por la adaptación completa a las tablas mencionadas en el párrafo anterior en el cierre del año 2020 para el negocio en España. En el caso de Portugal, y a efectos de homogeneización con los criterios de contabilización aplicables en España, la entidad optó por realizar la adaptación completa en el plazo de dos años habiendo completado la misma en el ejercicio 2022.

Las hipótesis actuariales se contrastan con los límites y requisitos establecidos reglamentariamente y en disposiciones posteriores, dotándose, si procede, las oportunas provisiones complementarias.

Provisiones de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador

Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

Provisión para prestaciones

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros. Su cálculo se efectúa conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, incluyendo, en su caso, provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

- Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración: Métodos estadísticos

Para el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago y de siniestros pendientes de declaración en el producto de automóviles, la Sociedad utiliza en España métodos estadísticos globales, en virtud de la autorización de la DGSFP de fecha 8 de diciembre de 2008.

Para este producto, la provisión para los siniestros pendientes de liquidación o pago y para los siniestros pendientes de declaración se calcula de forma conjunta, no realizando una separación entre ambos componentes, en base al cálculo de la mejor estimación proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas generalmente aceptadas.

A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 30 de junio de 2024:

- Se ha seleccionado el análisis Chain Ladder de pagos e incurridos (métodos deterministas),
- No considerándose ningún efecto por la inflación ni descuento financiero por el paso del tiempo.
- Se han proyectado niveles de inflación relativamente estables con respecto a períodos previos al de análisis considerado.
- Los siniestros tipo punta, definidos como aquellos cuyo coste estimado supera una determinada cuantía en función del ramo, son valorados por separado debido a su distinta casuística, incluyéndose su estimación en la valoración final.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La Sociedad realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento.

A efectos de la deducibilidad fiscal de la provisión de prestaciones del negocio español, calculada mediante métodos estadísticos, se han efectuado los cálculos para la consideración de la cuantía mínima de la provisión, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el ROSSP. Las diferencias entre las dotaciones efectuadas y las consideradas como gasto fiscalmente deducible en el ejercicio se han considerado diferencias temporarias (ver Nota 12).

- Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración: Valoraciones individuales

Para el resto de los siniestros pendientes de liquidación o pago de la Sociedad y/o ramos restantes, el importe de esta provisión se calcula en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

En cuanto a la provisión para siniestros pendientes de declaración, excepto para los ramos en que se aplican los métodos estadísticos, se calcula en base a la experiencia de la Sociedad, tomando en consideración los costes medios y siniestros pendientes de declaración de los cinco últimos años.

- Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones. Dicha estimación se efectúa conforme a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento.

Provisión para participación en beneficios y para extornos

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto que no hayan sido asignadas individualmente a cada uno de ellos. Su cálculo se efectúa conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Otras provisiones técnicas

En este epígrafe se recogen los importes correspondientes a:

- Provisión matemática de accidentes trabajo: Esta provisión corresponde al ramo de accidentes del trabajo que se comercializa en la sucursal de Portugal. Se recogen las responsabilidades de la empresa por siniestros que conllevan el pago de una pensión o compensación determinadas por el Tribunal Laboral o por un acuerdo de conciliación finalizado, así como las estimaciones de las responsabilidades por pensiones relativas a incapacidades permanentes, por siniestros ya ocurridos, pero que están a la espera de un acuerdo definitivo. Las hipótesis que sirven de base para el cálculo de las reservas matemáticas para la compensación del trabajador, para los casos de compensación obligatoria, se realizan en función de los términos de epígrafe 1 del artículo 56 del Decreto Ley número 143/99, del gobierno portugués.

Esta disposición sirve también para cumplir con las obligaciones correspondientes a pensiones asociadas con discapacidades sufridas por las víctimas de accidentes. A efectos de homogeneización con los criterios de contabilización aplicables en España, hasta el ejercicio 2021 se calculó dicha provisión usando la curva libre de riesgo de EIOPA con ajuste de volatilidad. En el ejercicio 2022 y de acuerdo al punto 2 de la Guía Técnica 2/2016 referente a la aplicación de la Disposición Adicional 5ª para los contratos suscritos a partir del 1/1/2016 se aplica el mínimo entre el interés técnico y la curva libre de riesgo, siendo el 2% el interés actual aplicado en el cálculo.

Con la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar se introdujo un cambio normativo en cuanto a las tablas a utilizar. La entidad optó por la adaptación durante un periodo de cuatro años a las tablas PASEM/F y PERM/F 2020, siendo el importe total contabilizado a 30 de junio de 2024 de 31,2 millones de euros, de los cuales 9,4 millones de euros han sido registrados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024.

ii. Reaseguro cedido y reaseguro aceptado

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores y por las aceptaciones de cedentes se calculan en la forma prevista en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

11. Corrección de asimetrías contables

La Sociedad, sobre la base de la legislación vigente, registra asimetrías contables en las siguientes operaciones de seguro:

- Operaciones de seguro vida que utilicen las técnicas de inmunización financiera previstas en la normativa reguladora de ordenación y supervisión de los seguros privados;
- Operaciones de seguro que referencien su valor de rescate al valor de los activos a ellas asignados;
- Operaciones de seguro que reconozcan participación en beneficios, siempre que exista una clara identificación de los activos a ella vinculados, en el importe reconocido a los tomadores. En la actualidad solo se registran correcciones por este tipo.

- Operaciones de seguros en las que el tomador asuma el riesgo de la inversión o asimilados.

Cuando los instrumentos financieros asignados a dichas operaciones se valoren conforme a lo previsto en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros por su valor razonable y sus cambios se registren en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel del patrimonio neto y de los resultados de la entidad, reconocerá simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias dicha variación, según corresponda, en:

- La provisión de seguros de vida, cuando así lo exija la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados; o,
- Una cuenta de pasivo, aunque su saldo sea negativo, por la variación de valor atribuible a los tomadores de seguros no registrada como provisión de seguros de vida.

La corrección de las asimetrías contables a las que se ha hecho referencia anteriormente se aplica de forma uniforme a los instrumentos financieros asignados a las distintas operaciones de seguros, que, según la legislación vigente, dan derecho al registro de asimetrías contables.

El total de asimetrías en el año asciende a 6.017 miles de euros, de los cuales 3.542 miles de euros corresponden a la sucursal de Portugal, clasificado ahora como activo no corrientes mantenidos para la venta. La diferencia respecto al cálculo entre la legislación portuguesa y la española es que, en Portugal, el cálculo se realiza según criterios de ASF⁷ (regulador portugués) para todos los productos que tienen participación en beneficios y se incorpora cualquier resultado técnico negativo de los productos que pudiera venir de años anteriores.

El criterio establecido en este apartado será también de aplicación a las asimetrías contables que pudieran derivarse del diferente criterio de reconocimiento de las diferencias de cambio de los instrumentos financieros y los compromisos derivados de contratos de seguros.

12. Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas de la Sociedad se presentan en euros que es la moneda de presentación. La moneda funcional de la Sociedad es euros.

b. Transacciones y saldos

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en el proceso de conversión, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Partidas no monetarias

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico:

Se valoran aplicando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable:

Se valoran aplicando el tipo de cambio en la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto, o en resultados, dependiendo de la naturaleza de la partida.

Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración se reconozcan en el patrimonio neto, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, las diferencias de conversión también se reconocerán en patrimonio neto.

Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, las diferencias de conversión se reconocerán en el resultado del ejercicio.

13. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del pasivo basado en el balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Asimismo, los activos y pasivos diferidos a largo plazo se han valorado según los tipos impositivos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

Las diferencias temporarias pueden ser "Diferencias temporarias imponibles", que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro (o menores cantidades a devolver) y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien "Diferencias temporarias deducibles", que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro (o mayores cantidades a devolver) y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos y conforme a los límites y requisitos establecidos según la normativa local aplicable a cada uno de sus tres países donde opera siendo aplicable en el régimen español el RD Ley 3/2016, de 2 de diciembre, en Portugal el CIRC30 de noviembre de 1988, y en Irlanda la Taxes Consolidation Act 1997 (TCA).

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

A fecha de cierre la Sociedad procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

14. Ingresos y gastos

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiendo por éstos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

• Criterio de reclasificación de gastos por destino:

La Sociedad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación la Sociedad aplica los siguientes criterios:

- a. No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.

- b. El resto de los gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración, gastos de gestión de las inversiones y otros gastos técnicos, en función del tiempo dedicado por el personal de la Sociedad a cada una de las mencionadas actividades.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

- Tiempo:

Se ha practicado un estudio de las distribuciones porcentuales del tiempo empleado por los trabajadores de la Sociedad para cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan de Contabilidad de Entidades las Aseguradoras y de acuerdo con unos perfiles de cada puesto previamente trazados. Estas distribuciones han sido ponderadas por el coste económico real de las personas mencionadas.

- Superficie:

Se ha procedido a realizar un análisis de las superficies dedicadas en cada centro de trabajo a cada destino, de acuerdo con las actividades de las personas que en ellos actúan.

- Otros:

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y su contenido son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones: Incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Gastos de adquisición: Incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.
- Gastos de administración: Incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
- Gastos imputables a las inversiones: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: Son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

15. Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Si se espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

Se clasificarán como provisiones no técnicas en el pasivo del balance las siguientes:

- a. **Provisión para impuestos y otras contingencias legales**

Para hacer frente a la deuda tributaria puesta de manifiesto con ocasión de ciertas inspecciones fiscales llevadas a cabo por la Hacienda Pública, así como por la estimación de la sanción y el importe de los intereses de demora que pudieran resultar aplicables, si el desenlace de los recursos interpuestos por la Sociedad ante las actas levantadas fuese desfavorable, se han dotado las correspondientes provisiones.

b. Provisión para pagos por convenios de liquidación

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación, que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros. Su valoración se efectúa caso por caso.

c. Otras provisiones no técnicas

Se han dotado provisiones para cubrir posibles responsabilidades y gastos futuros, calculados en función de la evaluación actual y estimación probable del riesgo.

16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y sus notas explicativas.

17. Gastos de Personal

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto y largo plazo, prestaciones post-empleo e indemnizaciones por cese.

Retribuciones a corto y largo plazo

Las retribuciones a corto plazo se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo. Adicionalmente, ciertos empleados optan a planes a largo plazo que se otorgan durante el período de servicio requerido.

Prestaciones Post-empleo:

- Planes de prestación definida

Son planes de prestaciones a largo plazo al personal tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio diferente a los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en balance por planes de prestación definida es igual al valor actual de la retribución comprometida en la fecha de balance. La obligación se determina bajo métodos de valoración actuarial.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas son cargadas o abonadas en el patrimonio neto de la Sociedad, en el ejercicio en que se manifiestan.

Las características de este tipo de compromisos se detallan en las Notas 14 y 16.

- Planes de aportación definida

Son planes de prestaciones post-empleo, en los cuales la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones.

La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

Las características de este tipo de compromisos se detallan en las Notas 14 y 16.

- Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

18. Transacciones entre partes vinculadas

Se considera parte vinculada cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable, y siempre de acuerdo con la normativa sobre precios de transferencia, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

En las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo, la fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo.

19. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

20. Reserva de estabilización

La reserva de estabilización tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo y su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención. Mientras que sea exigible su importe será indisponible.

21. Activos mantenidos para su venta y pasivos vinculados y operaciones interrumpidas

Los activos se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiéndose como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan y las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados.

Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 para España e Irlanda :

	Saldo inicial 2024	Entradas o dotaciones	Reversión correcciones valorativas	Salidas, bajas o reducciones	Traspaso de Saldos (*)	Saldo Final 2024
Coste						
Terrenos y bienes naturales (uso propio)	37	-	-	(37)	-	-
Edificios y otras construcciones (uso propio)	1.375	-	-	(37)	(743)	595
Instalaciones técnicas	-	-	-	-	-	-
Otras instalaciones	3.017	42	-	-	-	3.059
Mobiliario	3.743	-	-	(3)	(240)	3.500
Equipos para procesos de información	21.811	89	-	-	(8.292)	13.608
Elementos de transporte	1.801	-	-	-	(1.727)	74
Otro inmovilizado material	3.745	-	-	-	(3.560)	185
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
Total Coste	35.529	131	-	(77)	(14.562)	21.021
Amortización acumulada						
Edificios y otras construcciones (uso propio)	(176)	(15)	-	28	115	(48)
Instalaciones técnicas	-	-	-	-	-	-
Otras instalaciones	(1.769)	(108)	-	-	-	(1.877)
Mobiliario	(2.879)	(110)	-	3	154	(2.832)
Equipos para procesos de información	(20.316)	(301)	-	-	7.860	(12.757)
Elementos de transporte	(1.801)	-	-	-	1.727	(74)
Otro inmovilizado material	(1.534)	(189)	-	-	1.575	(148)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
Total amortización acumulada	(28.476)	(723)	-	31	11.431	(17.736)
Deterioro	(39)	-	-	-	39	-
Total Neto	7.014	(592)	-	(46)	(3.092)	3.284

*La columna de traspaso de saldos corresponde al activo no corriente mantenido para la venta correspondiente a Portugal, ver notas 1 y 10.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas; tampoco existen obligaciones contractuales por la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, ni para reparaciones, mantenimiento o mejora de estas.

4.1 Vidas útiles

Las amortizaciones se realizan por el método lineal en función de las siguientes vidas útiles:

Grupos de elementos	Años de Vida Útil
Edificios y otras construcciones	40 y 50
Instalaciones Técnicas y otras	10 y 5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4 y 3
Elementos de transporte	3 a 6
Otro inmovilizado material	3 a 8

4.2 Inmovilizado material totalmente amortizado en uso

A 30 de junio de 2024 el detalle de los elementos totalmente amortizados que se encuentran en la actualidad en uso es el siguiente:

Grupos de elementos	2024
Edificios y otras construcciones (uso propio)	37
Instalaciones Técnicas y otras	1.379
Mobiliario	1.523
Equipos para procesos de información	12.284
Elementos de transporte	73
Otro inmovilizado material	134
TOTAL	15.430

4.3 Inmovilizado material mantenido para la venta

A 30 de junio de 2024 el detalle de los edificios de Portugal (reclasificados como activos mantenidos para la venta) y de Irlanda son los siguientes:

Población	País	Lugar emplazamiento (Calle, número, piso)	Traspaso de saldos			Activos mantenidos para la venta
			Coste	Amortización acumulada	Deterioro de valor	
AVEIRO	Portugal	Rua Capitão Sousa Pizarro	486	(25)	(28)	433
ÉVORA	Portugal	Praça Joaquim António de Aguiar	360	(21)	(114)	225
GUARDA	Portugal	Av. Rainha D. Amélia, nº 74	518	(19)	(269)	230
LISBOA	Portugal	Rua dos Cruzados - Largo dos Arautos	447	(26)	-	421
PÓVOA DO VARZIM2	Portugal	Av. Rep. dos Poveiros	419	(19)	(11)	389
LISBOA (POLO TECNICO)	Portugal	Rua Nossa Senhora de Fat	743	(117)	(39)	587
CAVAN	Irlanda	Dublin Road	1.038	(21)	-	1.017
TOTALES			4.011	(248)	(461)	3.302

Datos en miles de Euros.

5. INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024:

CONCEPTO	Saldo inicial 2024	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspaso de Saldos	Saldo final 2024
Coste					
Terrenos y bienes naturales	480	-	-	-	480
Edificios y otras Construcciones	10.501	-	-	-	10.501
Total Coste	10.981	-	-	-	10.981
Corrección valorativa acumulada					
Terrenos y bienes naturales	(51)	-	-	-	(51)
Edificios y otras Construcciones	-	-	-	-	-
Total Corrección acumulada	(51)	-	-	-	(51)
Amortización acumulada					
Edificios y otras Construcciones	(2.854)	(119)	-	-	(2.973)
Total Amortización acumulada	(2.854)	(119)	-	-	(2.973)
Total Neto	8.076	(119)	-	-	7.957

Datos en miles de Euros

Los ingresos procedentes de arrendamientos a terceros han supuesto en el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 un total de 719 miles de euros que se corresponden a la sucursal en Irlanda .

La Sociedad ha tenido contratadas pólizas de seguros con terceros, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a sus distintos inmuebles.

A 30 de junio de 2024-, la Sociedad no mantenía compromisos firmes de compra o de venta, compensaciones a terceros, bienes afectos a garantías, arrendamientos, litigios, embargos o situaciones análogas, sobre los bienes de la Sociedad.

Asimismo, en estos ejercicios no existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas, tampoco existen obligaciones contractuales por la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, ni para reparaciones, mantenimiento o mejora de estas a 30 de junio de 2024 .

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los cuadros siguientes detallan el movimiento de este epígrafe en el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024:

	Saldo inicial 2024	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspaso de saldos (*)	Saldo final 2024
Coste					
Fondo de Comercio	16.493	-	-	-	16.493
Otro Inmovilizado Intangible	30.211	7.124	(8)	-	37.327
Aplicaciones informáticas	157.186	1.492	(8.845)	(41.931)	107.902
Derechos de cartera	-	-	-	-	-
Total Coste	203.891	8.616	(8.853)	(41.931)	161.722
Corrección valorativa acumulada					
Fondo de Comercio	-	-	-	-	-
Otro Inmovilizado Intangible	250	-	(250)	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-
Total Corrección acumulada	250	-	(250)	-	-
Amortización acumulada					
Fondo de Comercio	(10.996)	(916)	-	-	(11.912)
Otro Inmovilizado Intangible	(25.644)	(19)	-	-	(25.663)
Aplicaciones informáticas	(126.350)	(7.055)	8.847	34.574	(89.984)
Total Amortización acumulada	(162.988)	(7.990)	8.847	34.574	(127.559)
Total Neto	41.153	626	(256)	(7.357)	34.163

Datos en miles de Euros

*La columna de traspaso de saldos corresponde al activo no corriente mantenido para la venta interrumpida

Durante el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 las inversiones tecnológicas han mantenido su foco en el nuevo ecosistema de aplicaciones con productos modulables y personalizados, la sofisticación de precios y la digitalización de procesos de impresión, buscando incrementar la eficiencia y la sostenibilidad de la Sociedad, lo que ha supuesto una entrada de activos en España por importe de 2.539 miles de euros y 2.890 miles de euros en la sucursal de Irlanda.

En la sucursal de Irlanda se han producido entradas por importe de 765 miles de euros relacionados con diversos proyectos para la mejora de los sistemas informáticos, siendo el importe para España de 467 miles de euros para proyectos similares.

El fondo de comercio corresponde íntegramente al que la sucursal de Irlanda tenía registrado en sus estados financieros como consecuencia de la adquisición de la entidad Quinn Insurance Limited en la República de Irlanda, por un importe de 27.500 miles de euros en 2024. La amortización se realiza de forma lineal en ocho años, que era la vida útil restante en el momento de la fusión de dicha sucursal y, por tanto, quedará totalmente amortizado en 2026.

Otro Inmovilizado Intangible recoge el derecho comercial derivado del contrato de coaseguro con el BBVA y el derecho comercial del acuerdo de distribución en exclusividad de productos de seguro con Kutxabank y Cajalmendralejo según se describe a continuación:

- Derivado del acuerdo de distribución en exclusividad firmado en marzo del 2013 con Kutxabank Aseguradora, la Sociedad realizó en ese mismo ejercicio un pago inicial y único por importe de 13.500 miles de euros en concepto de derecho comercial de acceso a la red de distribución bancaria que fue registrado dentro del epígrafe de Otro Inmovilizado Intangible. La duración del acuerdo fue de 10 años y en el ejercicio 2022 llegó a su término por lo que se encuentra totalmente amortizado
- Asimismo, derivado del acuerdo de coaseguro firmado en 2011 con la entidad BBVA Seguros para la comercialización en exclusiva de pólizas de Autos a través de sus oficinas bancarias, durante el ejercicio 2013 se incorporaron 2 millones de euros a un saldo ya registrado en los ejercicios anteriores de 10.085 miles de euros, correspondientes a la modificación del contrato inicialmente firmado con dicha entidad y relacionado con la incorporación de la red de sucursales de UNNIM al convenio. La duración del contrato es de 10 años. En el ejercicio 2022 dicho acuerdo llegó a su término, por lo que se encuentra totalmente amortizado.
- Durante el ejercicio 2022 se firmó un nuevo acuerdo de distribución en exclusiva con la entidad Cajalmendralejo para la comercialización de seguros de vida riesgo a través de sus oficinas bancarias, con una duración de 6 años y por el que se realizó un pago único de 250 miles de euros. La amortización del período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 ha sido de 19 miles de euros.

6.1. Vidas útiles

Las aplicaciones informáticas se amortizan de forma lineal en función de su vida útil, siendo ésta de 3 a 4 años.

6.2. Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso

A 30 de junio de 2024 el detalle de los elementos totalmente amortizados que se encuentran en uso es el siguiente:

Grupos de elementos	2024
Aplicaciones informáticas	45.858
Total	45.858

A 30 de junio de 2024, la Sociedad no mantiene compromisos firmes de compra o de venta, compensaciones a terceros, bienes afectos a garantías, arrendamientos, litigios, embargos o situaciones análogas sobre los bienes mencionados anteriormente.

7. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Los gastos de adquisición de seguros de vida del período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 son 5.866 miles de euros. En los siguientes cuadros se detallan los movimientos de este epígrafe para el ejercicio 2024:

	Saldo inicial 2024	Incorporado al activo	Amortización	Deterioro	Saldo final 2024	Gastos de adquisición del período
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados	-	-	-	-	-	5.866

Datos en miles de Euros

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de operativos, nunca financieros.

En el siguiente cuadro se detallan las cuotas a percibir por arrendamientos operativos sobre inmuebles para el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 para Irlanda y España:

	Cobros futuros mínimos no cancelables 2024
Arrendamiento operativo	
Hasta un año	1.523
Entre uno y cinco años	5.108
Más de cinco años	4.418
Total	11.049

Datos en miles de Euros

La Sociedad es arrendataria de arrendamientos operativos sobre inmuebles, vehículos y otro inmovilizado material, siendo las cuotas por pagar por arrendamientos en aquellos contratos en los que la Sociedad es la arrendataria para el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 para Irlanda y España:

	Pagos futuros mínimos no cancelables 2024
Arrendamiento operativo	
Hasta un año	3.868
Entre uno y cinco años	8.864
Más de cinco años	0.451
Total	13.183

Datos en miles de Euros

En lo referente al negocio en España, los arrendamientos tienen una duración media de uno a cuatro años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general, y cuotas revisables según IPC. En el caso de la sucursal en Irlanda, la duración media es de uno a tres años, y en la sucursal en Portugal de cuatro años.

En el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024, la sociedad no tiene ingresos procedentes de subarrendos a terceros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Consideraciones generales

Las clases de instrumentos financieros se definen tomando en consideración la naturaleza de estos y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración correspondiente.

9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Sociedad

9.2.1. Información relacionada con el balance

A. Categorías de activos y pasivos financieros

A.1 Activos financieros

A 30 de junio de 2024, la composición de los activos financieros de la Sociedad es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS AL 30/06/2024	Efectivo y otros medios liquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias			Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste					
<u>Instrumentos de patrimonio:</u>	-	-	-	-	6.508	1.978	375	-	-	-	-	8.861
- Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	-	-	375	-	-	-	-	375
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	1.978	-	-	-	-	-	1.978
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	6.508	-	-	-	-	-	-	6.508
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Valores representativos de deuda:</u>	-	-	-	-	-	-	2.631.247	-	-	-	-	2.631.247
- Valores de renta fija	-	-	-	-	-	-	2.631.247	-	-	-	-	2.631.247
- Otros Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-	-	715.680	-	-	-	-	-	-	715.680
<u>Préstamos:</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	8.042	-	-	-	8.042
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Créditos por operaciones de seguro directo:</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- <u>Tomadores de seguro:</u>	-	-	-	-	-	-	-	92.537	-	-	-	92.537
- Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	95.568	-	-	-	95.568
- Corrección por deterioro para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	(3.031)	-	-	-	(3.031)
- <u>Mediadores:</u>	-	-	-	-	-	-	-	32.660	-	-	-	32.660
- Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	34.771	-	-	-	34.771
- Corrección por deterioro por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	(2.110)	-	-	-	(2.110)
<u>Créditos por operaciones de reaseguro:</u>	-	-	-	-	-	-	-	1.385	-	-	-	1.385
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	1.596	-	-	-	1.596
- Corrección por deterioro de saldo con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	(211)	-	-	-	(211)
<u>Créditos por operaciones de coaseguro:</u>	-	-	-	-	-	-	-	645	-	-	-	645
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	712	-	-	-	712
- Corrección por deterioro de saldo con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	(68)	-	-	-	(68)
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Otros créditos:</u>	-	-	-	-	-	-	-	15.734	-	-	-	15.734
- Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	15.734	-	-	-	15.734
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	106.892	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106.892
TOTAL	106.892	-	-	-	722.188	2.633.225	375	151.004	-	-	-	3.613.684

Datos en miles de euros

En base al BOICAC 87, Consulta 2, no se incluyen en los cuadros anteriores los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Al 30 de junio del 2024 el epígrafe de Depósitos en entidades de crédito, del epígrafe de Préstamos y partidas a cobrar incluye un depósito estructurado que está asignado a cubrir los riesgos del pasivo generado por el producto "Externalización de compromisos por pensiones", de acuerdo con el siguiente detalle:

	Valor contable		
	2024	País	Producto
Depósito estructurado BBVA	530	España	Externalización compromisos por pensiones

Datos en miles de Euros

A. 2 Pasivos Financieros

Los siguientes cuadros recogen el detalle de los Pasivos Financieros al 30 de junio de 2024.

PASIVOS FINANCIEROS Al 30/06/2024	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias			Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros asociados a activos	Derivados de cobertura	TOTAL
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable				
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	482	-	-	482
<u>Deudas por operaciones de seguro:</u>	-	-	-	-	25.689	-	-	25.689
- Deudas con asegurados	-	-	-	-	330	-	-	330
- Deudas con mediadores	-	-	-	-	10.787	-	-	10.787
- Deudas condicionadas	-	-	-	-	14.572	-	-	14.572
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	3.507	-	-	3.507
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	1.383	-	-	1.383
Empréstitos	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Deudas con entidades de crédito:</u>	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Otras deudas:</u>	-	-	-	-	9.543	-	-	9.543
- Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	38	-	-	38
- Resto de Deudas	-	-	-	-	9.505	-	-	9.505
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	40.604	-	-	40.604

Datos en miles de Euros

En base al BOICAC 87, Consulta 2, no se incluyen en los cuadros anteriores los importes correspondientes a débitos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

B. Activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en cuenta de pérdidas y ganancias

El movimiento en esta partida al 30 de junio del 2024 se refleja en el siguiente cuadro:

	Valor Inicial 2024	Variación acumulada valor razonable	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras/ventas	Traspaso Portugal	Valor Final 2024
Participaciones en fondos de capital-riesgo	6.617	3.105	-178	69	-	6.508
Valores representativos de deuda	1.855	133	0	-406	-1.449	0
Instrumentos híbridos	-	0	0	0	0	0
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	667.164	328.359	64.374	-15.334	-524	715.680
Total	675.636	331.597	64.196	-15.671	-1.973	722.188

Datos en miles de Euros

La Sociedad ha incluido bajo esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión, con el objetivo de eliminar las posibles asimetrías contables, que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de estos con diferentes criterios.

Asimismo, bajo el epígrafe Participaciones en fondos de capital-riesgo, de la cartera Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, están incluidas participaciones en "Private Equity".

Estas inversiones se encuentran denominadas en dólares y el valor razonable se determina según el método del valor teórico contable. A 30 de junio de 2024 no existe influencia significativa en ninguna de las entidades. En el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024, los compromisos iniciales del denominado en dólares ascendieron a 23 millones de dólares, quedando un capital pendiente de desembolso de 2,7 millones de dólares en el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 .

D. Clasificación por vencimientos

En el siguiente cuadro se da información sobre los vencimientos de los activos y pasivos financieros, conforme a las partidas de activos y pasivos de balance en las que se encuentran incluidos al 30 de junio de 2024:

AÑO	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar
2024	-	94.156	143.432	54.940
2025	-	471.782	-	-
2026	-	428.563	-	-
2027	-	419.394	5.108	-
2028	-	297.978	2.403	-
Resto	-	919.374	530	-
Total	-	2.631.247	151.474	54.940

Datos en miles de euros

E. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

A 30 de junio de 2024, no se han registrado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

9.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los diferentes impactos en resultados distribuidos por categorías en el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024.:

	Pérdidas y Ganancias netas 2024			Deterioro 2024	
	Cuenta de Resultados	Patrimonio Neto	Ingresos y gastos financieros (método tipo de interés efectivo)	Pérdida Registrada	Ganancia por Reversión
ACTIVOS FINANCIEROS					
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	48.636	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	280	-	-
PASIVOS FINANCIEROS					
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-
Total	-	-	48.916	-	-

Datos en miles de euros

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los diferentes impactos en resultados distribuidos por categorías de Portugal en el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024.:

	Pérdidas y Ganancias netas 2024		Deterioro 2024		
	Cuenta de Resultados	Patrimonio Neto	Ingresos y gastos financieros (método tipo de interés efectivo)	Pérdida Registrada	Ganancia por Reversión
ACTIVOS FINANCIEROS					
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	40.458	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	280	-	-
PASIVOS FINANCIEROS					
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-
Total	-	-	40.738	-	-

Datos en miles de euros

9.2.3. Otra información

a. Valor Razonable

En el siguiente cuadro se detalla el valor razonable de los instrumentos financieros a 30 de junio de 2024, excepto aquellos cuyo valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable, comparado con su correspondiente valor en libros.

	2024	
	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar		
-Depósitos en entidades de Crédito	8.042	8.038
Total	8.042	8.038

Datos en miles de Euros

Se detallan a continuación las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor razonable de las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta:

	Valor de Mercado			
	Cotización representativa	Datos Observables	Otras valoraciones	Totales
	2024	2024	2024	2024
Acciones	-	-	375	375
Renta Fija	2.552.240	79.007	-	2.631.247
Fondos de inversión	1.978	-	-	1.978
Otros	-	-	-	-
Total	2.554.218	79.007	375	2.633.600

Datos en miles de euros

Los activos de la cartera disponible para la venta se valoran a valor razonable, distinguiendo entre aquellos negociados en un mercado activo con cotización representativa, de los que no tienen cotización suficientemente representativa o carecen de precio cotizado.

En el caso que no tengan cotización representativa, los activos financieros se valoran descontando los flujos con la curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, incrementada por un diferencial que refleje los riesgos inherentes a cada emisión, como el rating, duración, opcionalidad y liquidez.

Cuando los activos financieros no tienen precio de mercado ni datos de mercado observables se utilizan otras técnicas de valoración específicas para cada caso, en las que alguna de las variables significativas no está basada en datos de mercado.

La entidad incluye en otras valoraciones las acciones valoradas a coste por no tener cotización representativa. Estos activos financieros suponen el 0,02% del total de la cartera valorada a valor razonable en ambos ejercicios.

La mayor parte de los títulos que posee la Sociedad cotizan en un mercado activo al 30 de junio de 2024 .

b. Inversiones financieras en capital

La Compañía, hasta 2017, tenía participaciones en la Sociedad portuguesa Liberty Seguros, S.A. La misma ya no forma parte del balance de la Sociedad, puesto que durante el ejercicio 2018 se procedió a la fusión por absorción y apertura de una sucursal en dicho país.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad tuvo participaciones en la Sociedad Irlandesa Liberty Insurance Designated, S.A. tras haberlas recibido como aportaciones de sus accionistas. La misma ya no forma parte del balance de la Sociedad puesto que durante el año 2018 se procedió a la fusión por absorción. En Portugal es una participación en la empresa RNA de 360k€ no un activo por lo que entonces sería así de la sociedad existente en Irlanda en dicho momento.

Red Nacional de Asistencia, S.A

Como consecuencia de la fusión por absorción de la entidad dependiente en Portugal por parte de Sociedad, y la posterior creación de la sucursal en Portugal, la Sociedad registró en sus estados financieros la participación del 20% en la compañía Red Nacional de Asistencia, S.A. por un importe de 360 miles de euros, dicho importe se reclasifica como activo mantenido para la venta.

Los datos patrimoniales más significativos de la entidad asociada en el ejercicio 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2024

Entidad	Dirección	Actividad	% Participación	Valor en Libros	Capital	Reservas y Remanente	Otras Partidas (*)	Resultado (**)
Red Nacional de Asistencia (RNA)	Engenheiro Duarte Pacheco, Lisboa	Prestación de servicios	20,00%	360	1.200	11.440	135	1.821
Datos en miles de Euros				360				

(*) En otras partidas se recoge los ajustes por cambio de valor, prima de emisión y acciones propias.

(**) Últimos datos disponibles a la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales

Entidad	Dividendos recibidos 2024
Red Nacional de Asistencia (RNA)	655

c. Préstamos

En este epígrafe se recoge el saldo a cobrar por pagos suplidos realizados por cuenta de otras compañías del grupo correspondientes a gastos de diversa naturaleza, por importe 436 miles de euros

d. Otros créditos

Como consecuencia de la operación de venta realizada con Servihogar Gestión 24h, S.L. el 18 de marzo de 2019, se registró un derecho de crédito en la Sociedad por importe de 250 miles de euros, manteniéndose el mismo importe a 30 de junio de 2024.

e. Otro tipo de información

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad tiene formalizados avales con las entidades BBVA, Banco Sabadell, BSCH y BPI, por un importe total de 3.276 miles de euros. Los avales presentados ante juzgados y ayuntamientos ascienden a un total de 1.252 miles de euros a 30 de junio de 2024, correspondiendo 1.189 miles de euros a España y 62 miles de euros a Portugal.

En el año 2019 se suscribió un aval para garantizar el pago del arriendo de la nueva oficina en la Sucursal en Portugal por importe de 492 miles de euros, cuyo importe sigue siendo el mismo al 30 de junio de 2024. En el año 2021 se suscribió un aval para garantizar el pago del arriendo de la oficina de Madrid por importe de 418 miles de euros. Los restantes avales se deben en su mayor parte a necesidades de contratación con entidades públicas y reclamaciones ante Tribunales Económicos.

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad no mantiene líneas de crédito, distintas a las descritas en el apartado anterior, ni compromisos de compra o venta de activos financieros que requieran financiación, ni mantiene litigios o embargos sobre los activos de los que es titular

9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

• Información Cualitativa:

Riesgos de tipo de Inversiones y ALM

La política de inversiones de la Sociedad está orientada a la consecución del objetivo estratégico de maximizar la rentabilidad a largo plazo después de impuestos, ajustada al riesgo que sea razonable asumir en cada momento, a través de una cartera de inversiones diversificada, de elevada liquidez, generadora de flujo de caja suficiente para el pago de las prestaciones, coherente con la estructura de pasivos del Grupo y que respete tanto los límites de riesgos establecidos como las restricciones legales vigentes.

Para supervisar la consecución de este objetivo estratégico, se reúne trimestralmente el Comité de Inversiones. En él se revisa que los límites e indicadores de riesgo relacionados con las inversiones, que han sido aprobados por el Consejo de Administración, se cumplen. También se revisan las operaciones realizadas en el periodo, la rentabilidad de las carteras de inversión y su comparación con los resultados de los mercados en los que se invierte. Los límites e indicadores de riesgo relacionados con inversiones incluyen entre otros, calificación crediticia mínima de las inversiones, porcentajes máximos de exposición para determinadas categorías de inversiones y por emisor.

A 30 de junio de 2024 se ha vendido la cartera de inversiones de renta fija en dólares que la compañía tenía a 31 de diciembre de 2023. La exposición a moneda extranjera se deriva de la inversión en Private Equity, que a 30 de junio de 2024 supone un 0,2% del total de las inversiones. Además, la sucursal irlandesa mantiene una cartera de inversiones, por importe de 47 millones de euros, denominada en libras esterlinas que está destinada a cubrir pasivos en esta moneda.

Carteras de Negocio

La Sociedad ha llevado a cabo, durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 un análisis de la rentabilidad real obtenida de las inversiones financieras afectas a la cobertura de provisiones técnicas. A partir de estos análisis se ha determinado el tipo de interés medio utilizado en el cálculo de la provisión matemática, todo ello desglosado por tipo de pólizas clasificadas en función del artículo 33 del ROSSP.

En los siguientes cuadros se puede observar la situación de las carteras de inversión a 30 de junio de 2024 de España e Irlanda :

	ACTIVOS				PASIVOS		
	Valor contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (RRAC)	Duración financiera de los activos asignados	Porcentaje de exclusión de activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	(*) Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 ROSSP							
Productos anteriores a 1/01/2016							
Productos posteriores a 1/01/2016							
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	424.615	4,52%	7,05	0,00%	323.158	4,49%	8,57
Artículo 33.1.a).1 ROSSP	130.132	2,76%	6,17	10,46%	107.060	1,95%	12,79
Productos anteriores a 1/01/2016	117.007	2,86%	6,33	1,69%	94.343	1,88%	11,77
Productos posteriores a 1/01/2016	13.125	1,86%	4,68		12.717	2,44%	12,34
Artículo 33.1.a).2 ROSSP							
Artículo 33.1.b).1 ROSSP							
Artículo 33.1.b).2 ROSSP							
Artículo 33.1.c) ROSSP	39.170	2,07%	5,77		37.570	1,45%	20,64
TOTAL	593.918	3,84%	6,77	2,29%	467.788	3,66%	16,75

En los siguientes cuadros se puede observar la situación de las carteras de inversión a 30 de junio de 2024 de Portugal :

	ACTIVOS				PASIVOS		
	Valor contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (RRAC)	Duración financiera de los activos asignados	Porcentaje de exclusión de activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	(*) Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 ROSSP							
Productos anteriores a 1/01/2016							
Productos posteriores a 1/01/2016							
Disposición Transitoria 2ª ROSSP							
Artículo 33.1.a).1 ROSSP	251.236	4,24%	8,11	4,63%	228.438	2,49%	13,24
Productos anteriores a 1/01/2016							
Productos posteriores a 1/01/2016	251.236	4,24%	8,11	4,63%	228.438	2,49%	13,24
Artículo 33.1.a).2 ROSSP							
Artículo 33.1.b).1 ROSSP							
Artículo 33.1.b).2 ROSSP							
Artículo 33.1.c) ROSSP							
TOTAL	251.236	4,24%	8,11	4,63%	228.438	2,49%	13,24

Datos en miles de euros

(*) Nota: Calculado sin hipótesis de caída y descontando a la curva publicada por EIOPA sin volatility

En relación con las pólizas clasificadas en DT 2ª la compañía ha dotado reservas a 30 de junio de 2024 por importe de 5.906 miles de euros resultado de haber obtenido una RRAC inferior al IMPM.

La Sociedad al vencimiento de los activos asignados reinvierte las cantidades necesarias y suficientes para poder hacer frente a los diversos vencimientos de los riesgos hasta la finalización de las coberturas comprometidas.

La Sociedad lleva a cabo una gestión ALM de las carteras. Para ello se estiman los flujos probables de pasivos y primas futuras bajo unas hipótesis de caída basadas en la experiencia de la compañía y en posibles tendencias.

La gestión ALM de las carteras tiene como objetivo asegurar los compromisos adquiridos con los tomadores y proteger el excedente de estas. Para calcular el excedente se compara el valor actual a mercado de los activos, incluyendo los flujos probables de primas futuras a cobrar en las pólizas de pago periódico, con el valor actual a mercado de los flujos probables de pasivo.

Esto se refleja en los cuadros siguientes elaborados para el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 :

CARTERA 2024	ACTIVOS			PASIVOS	
	Valor Mercado de los activos más primas	Duración modificada de los activos asignados más primas	Porcentaje de exclusión de activos asignados en duración financiera	Valor de Mercado de los pasivos	Duración modificada de los pasivos con hipótesis de caídas
Artículo 33.2 ROSSP	-	-	-	-	-
Productos anteriores a 1/01/2016	-	-	-	-	-
Productos posteriores a 1/01/2016	-	-	-	-	-
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	416.938	6,95	0,00%	366.993	7,53
Artículo 33.1.a).1 ROSSP	375.746	7,60	3,62%	357.748	9,01
Productos anteriores a 1/01/2016	112.339	6,42	1,76%	100.237	6,90
Productos posteriores a 1/01/2016	12.112	4,52		13.559	11,31
Artículo 33.1.c) ROSSP	34.924	6,13		29.901	11,64
TOTAL	827.607	7,21	1,64%	754.643	8,40

Datos en miles de euros

(*) Calculado con hipótesis de caída y descontando a la curva publicada por EIOPA sin volatilidad.

Atendiendo a lo recogido en el apartado 3 de la NRV 9ª del Plan de contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la Sociedad ha reconocido a través del patrimonio neto la corrección de asimetrías contables, en las siguientes operaciones de seguro:

- Tipo 1. – Operaciones de seguro que reconozcan participación en beneficios
- Tipo 2. – Operaciones de seguros de vida que utilicen técnicas de inmunización financiera.

En el cuadro siguiente se recoge la información relevante de estas correcciones realizadas por cada tipo de operación de seguros antes indicada, en el ejercicio 2024:

Operaciones de seguros	01.01.2024		Movimientos		30.06.2024	
	Plusvalías/ Minusvalías corregidas	Asimetrías contables	Plusvalías / Minusvalías	Asimetrías	Plusvalías/ Minusvalías corregidas	Asimetrías contables
Tipo 1	581	9.662	(2.668)	(7.188)	(2.088)	2.474
Tipo 2	-	-	-	-	-	-
Totales	581	9.662	(2.668)	(7.188)	(2.088)	2.474

Datos en miles de euros

○ Cartera Operacional

El objetivo estratégico consiste en asumir un riesgo absoluto mínimo en la cartera de inversiones que asegure una rentabilidad coherente con el mercado monetario en euros a corto plazo. Esta cartera está destinada a generar tesorería a corto plazo que asegure el pago de las prestaciones corrientes de los negocios de vida y no vida.

● Información Cuantitativa:

○ Riesgo de Liquidez, de Mercado, Crédito y Concentración de las Inversiones

Durante el primer semestre del año 2024 se ha realizado una gestión prudente y activa de la cartera de inversiones.

La estrategia de inversión ha consistido principalmente en mantener la diversificación de la cartera, ajustando la duración de los activos a la de los pasivos, y generando suficiente liquidez para hacer frente a los compromisos de pago futuros; así como, reducir y/o eliminar el riesgo de mercado de la renta variable y de la exposición a dólares. De esta forma, una gran parte de las inversiones se mantiene en renta fija con alta calidad crediticia y los activos que se han incorporado durante el año son coherentes con la duración de los pasivos. Se ha disminuido la exposición en renta variable en las carteras de vida sustituyéndola por renta fija con el objetivo de aprovechar la subida de tipos de interés y reducir el riesgo de renta variable. Y por último, se ha vendido la totalidad de la exposición de renta fija en dólares de las carteras.

La Sociedad basa la gestión de sus inversiones en una gestión AIM, la cual tiene como objetivo asegurar los compromisos adquiridos con los tomadores y proteger el excedente de estas. Para calcular el excedente se compara el valor actual a mercado de los activos, con el valor actual a mercado de los flujos probables de pasivo, incluyendo los flujos probables de primas futuras a cobrar en las pólizas de pago periódico.

1. Riesgo de Liquidez

La Sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de tesorería y de activos de elevada liquidez para cubrir cualquier eventualidad derivada de los contratos suscritos con los clientes o las obligaciones con los proveedores.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la compañía realiza al menos semestralmente, previsiones de liquidez que deben considerar todos los flujos previstos a corto y medio plazo (seguro directo, reaseguro, prestaciones, vencimientos, rescates...)

Adicionalmente, se establecen proporciones mínimas para los activos de mayor liquidez.

A 30 de junio de 2024 el saldo de efectivo y equivalentes asciende a 106.892 miles de euros equivalente al 3,14% de la cifra de activos.

En la Nota 9.2.1.A.1 se incluyen detalles respecto a la composición de los instrumentos financieros en los que invierte la Sociedad.

En 2024 la duración modificada de las inversiones de renta fija de la cartera de vida se ha visto incrementada, por la reinversión de los vencimientos a una duración mayor y por la sustitución de la mayoría de la renta variable por renta fija a largo plazo. La duración financiera de la cartera de vida pasa a ser el 6,77%..

Durante el período ha disminuido significativamente la inversión en renta variable en un 93,25%, reemplazándola por renta fija de calidad crediticia a largo plazo.

Por su parte, la duración modificada de la cartera de no vida aumenta en 2024 hasta 2,64% desde el 3,41% de 2023.

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100p.b.) de variación de los tipos de interés.

2. Riesgo de Mercado

La Sociedad mitiga su exposición a los riesgos de mercado mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija y mediante el establecimiento de límites, tanto genéricos, como específicos, por exposición.

Se realiza un seguimiento trimestral de los indicadores de riesgo expresados en términos de:

- Porcentaje de exposición a renta variable, bonos corporativos, bonos gubernamentales y divisas.
- Rating mínimo de las carteras.
- Rating mínimo de los activos en función de la duración.
- Concentración de emisores y sectores.

La Sociedad mitiga la exposición a riesgos de mercado mediante una política de inversiones prudente con una elevada proporción de valores de renta fija de alta calidad en la cartera y una alta diversificación.

A continuación, se muestra la calificación crediticia por carteras de los valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito y tesorería para España e Irlanda al 30 de junio de 2024:

	Valor Contable al 30 de junio de 2024			
	Cartera disponible para la venta	Depósitos en Entidades de Crédito	Activos financieros a valor razonable en PyG	Tesorería
AAA	110.269	-	-	-
AA	344.748	-	-	-
A	1.261.736	5.638	-	80.133
BBB	912.497	2.404	-	26.560
BB	-	-	-	1
B	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-
Sin calificación crediticia	1.997	-	-	198
Total	2.631.247	8.042	-	106.892

Datos en miles de euros

En el cuadro siguiente se muestra la calificación crediticia por carteras de los valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito y tesorería para España, Irlanda y Portugal al 30 de junio de 2024:

	Valor Contable al 30 de junio de 2024			
	Cartera disponible para la venta	Depósitos en Entidades de Crédito	Activos financieros a valor razonable en PyG	Tesorería
AAA	139.614	-	-	-
AA	411.339	-	250	-
A	1.649.614	-	896	29.603
BBB	1.143.850	5.638	303	240
BB	1.574.741	2.404	-	-
B	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-
Sin calificación crediticia	1.803.600	-	-	-
Total	3.347.794	8.042	1.449	29.843

Datos en miles de euros

En el cuadro siguiente se desglosan por cartera, los valores representativos de deuda entre tipo de interés fijo y variable:

Cartera	Desglose de la cartera por tipo de interés fijo y variable		
	Tipo interés fijo 2024	Tipo interés variable 2024	Total 2024
A vencimiento	-	-	-
Disponibles para la venta	2.331.947	302.750	2.631.247
Activos financieros a valor razonable en PyG	-	-	-
Total	2.331.947	302.750	2.631.247

Datos en miles de euros

Las inversiones de renta fija están sujetas a límites de concentración por emisor y por sectores, controlados por el comité de inversiones.

En cuanto al riesgo de contraparte por productos estructurados, existe una exposición a BBVA (rating A-) cuyo valor en libros es inferior al millón de euros.

En la actualidad la Sociedad no tiene inversiones en las que exista un retraso en los flujos de cobro asociados.

La exposición al precio de mercado de los Terrenos y Edificios (tanto los clasificados como inversiones inmobiliarias, inmovilizado material o mantenidos para la venta) cuyo valor neto contable a junio de 2024 corresponde a 9.529 miles de euros, representa el 0,20% del total de los activos de la Sociedad. El valor de tasación de los mismos es superior en un 140% al valor neto contable.

En los siguientes cuadros se detalla el desglose de los activos financieros atendiendo a las monedas en que están denominados:

Moneda	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Tesorería
Euro	2.586.715	151.474	102.483
USD	-	-	111
GBP	44.532	-	4.298
Total EUROS	2.631.247	151.474	106.892

Datos en miles de Euros

La Sociedad tiene exposición a moneda extranjera derivada de las cuentas a pagar y cobrar expuestas a variaciones en el tipo de cambio con otras empresas del grupo, como lo reflejan los saldos de balance mantenidos en tesorería e inversiones por importe de 4.409 y 6.508 miles de euros respectivamente, para el período transcurrido entre 1 de enero de 2024 y el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024.

Como consecuencia de la existencia de la sucursal en Reino Unido, la sociedad tiene exposición a la libra esterlina, puesto que la sucursal comercializa productos en Irlanda del Norte denominados en dicha moneda (nota 11).

9.4 Fondos Propios

A. Capital

A 30 de junio de 2024, el capital social es de 323.002 miles de euros, representado por 423.001 acciones nominativas, todas ellas de la misma clase y con las series, numeración y valor nominal que se indican a continuación.

SERIE	No. Acciones	Numeración	Valor nominal	Total Valor Nominal
A	323.001	1-A a 323.001-A	1,000	323.001.000
B	100.000	1-B a 100.000-B	0,01	1.000

Datos en Euros

Dicho capital social está totalmente suscrito y desembolsado para ambas series de acciones.

A 30 de junio de 2024 el 100% del Capital Social corresponde al socio único Assicurazioni Generali S.p.A

B. Prima de Emisión

La sociedad tiene registrada una prima de emisión por importe de 242.918 miles de euros.

C. Reservas

Se incluyen bajo este epígrafe las siguientes reservas:

Reserva Legal

Las Sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. A 30 de junio de 2024 se ha dotado reserva legal por importe de 61.045 miles de euros.

Reserva de estabilización

La reserva de estabilización tiene un importe de 48.872 miles de euros, de los cuales 13.289 miles de euros corresponden a la reserva por riesgos catastróficos de terremotos correspondientes a la sucursal de Portugal, habiéndose realizado en el ejercicio una aplicación y una dotación a la reserva de estabilización a cuenta por importe de 10.297 miles de euros y 0 miles de euros, respectivamente.

Otras reservas

Como consecuencia de la fusión por absorción de la entidad Liberty Seguros (Portugal) y la entidad Liberty Insurance Designated Activity Company (Irlanda), se generaron sendas reservas negativas por importe de 24.898 miles de euros.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Sociedad firmó un acuerdo con Liberty UK and Europe Holdings LTD por el cual la primera cedió a esta última la totalidad de las participaciones de las que era titular en la compañía del grupo "Liberty International Brasil LTDA". Derivado de esta operación se registró un importe de 1.650 miles de euros en Otras Reservas.

Restricciones sobre la disponibilidad de reservas:

- La Reserva legal no es distribible a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas. La dotación de esta reserva se efectúa, en los términos establecidos por el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, mediante la distribución del 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social.
- La reserva de estabilización no será disponible mientras sea exigible por la normativa vigente.

Otras aportaciones de Socios

A 30 de junio de 2024 la sociedad tiene registrados 189.415 miles de euros como consecuencia de la aportación no dineraria realizada en 2018 por los accionistas de la Sociedad de las acciones de la compañía aseguradora Liberty Insurance Designated Activity Company, con sede en Dublín a los fondos propios de la Compañía, sin realizar una ampliación de capital.

10. ACTIVOS EN VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

A 30 de junio de 2024 la Sociedad ha reclasificado los siguientes edificios de Irlanda como activos mantenidos para la venta:

Población	País	Lugar emplazamiento (Calle, número, piso)	Traspaso de saldos		Deterioro de valor	Activos mantenidos para la venta
			Coste	Amortización acumulada		
CAVAN	Irlanda	Dublin Road	1.038	(21)	-	1.017
TOTALES			1.038	(21)	-	1.017

Datos en miles de Euros.

A 30 de junio de 2024 en la inversión inmobiliaria para la venta se incluye el traspaso del edificio situado en Cavan al epígrafe de Activos mantenidos para la venta, ya que la Sociedad se encontraba en el proceso de finalizar la venta (proceso finalizado en septiembre de 2024).

Tal y como se menciona en la Nota 1, los activos y pasivos procedentes de la sucursal en Portugal han sido reclasificado como mantenidos para la venta, de conformidad con las políticas contables aplicables.

A continuación se muestra el desglose al 30 de junio del 2024 del activo y pasivo de la sucursal de Portugal:

ACTIVO	30 de junio de 2024
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.843
A-2) Activos Financieros mantenidos para negociar	-
I. Instrumentos de patrimonio	-
II. Valores representativos de deuda	-
III. Derivados	-
IV. Otros	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.974
I. Instrumentos de patrimonio	-
II. Valores representativos de deuda	1.449
III. Instrumentos híbridos	-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	524
V. Otros	-
A-4) Activos Financieros disponibles para la venta	727.989
I. Instrumentos de patrimonio	11.122
II. Valores representativos de deuda	716.867
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	-
V. Otros	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	48.020
I. Valores representativos de deuda	-
II. Préstamos	7.595
1. Anticipos sobre pólizas	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	7.595
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-
III. Depósitos en entidades de crédito	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo	36.609
1. Tomadores de seguros	34.814
2. Mediadores	1.794
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	2.179
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	1.080
VIII. Desembolsos exigidos	-
IX. Otros créditos	558
1. Créditos con las Administraciones Públicas	92
2. Resto de créditos	466
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-
A-7) Derivados de cobertura	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	2.326
I. Provisión para primas no consumidas	32
II. Provisión de seguros de Vida	61
III. Provisión para prestaciones	2.233
IV. Otras provisiones técnicas	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	3.090
I. Inmovilizado material	3.090
II. Inversiones inmobiliarias	-
A-10) Inmovilizado intangible	8.708
I. Fondo de Comercio	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-
III. Otro activo intangible	8.708
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	360
I. Participaciones en empresas asociadas	360
II. Participaciones en empresas multigrupo	-
III. Participaciones en empresas del grupo	-
A-12) Activos fiscales	64.696
I. Activos por impuesto corriente	-
II. Activos por impuesto diferido	64.696
A-13) Otros activos	30.179
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	565
II. Gastos por comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-
III. Periodificaciones	29.539
V. Resto de activos	75
A-14) Activos mantenidos para la venta	1.699
TOTAL ACTIVO	918.884

PASIVO	30 de junio de 2024
A-1) Pasivos Financiero mantenidos para negociar	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
A-3) Débitos y partidas a pagar	-24.422.479
I. Pasivos subordinados	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-106.685
III. Deudas por operaciones de seguros	-12.624.382
1. Deudas con Asegurados	-6.486.531
2. Deudas con Mediadores	-1.854.497
3. Deudas condicionadas	-4.283.354
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	-4.433.723
V. Deudas por operaciones de coaseguro	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-
VII. Deudas con entidades de Crédito	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-
IX. Otras Deuda	-7.257.689
1. Deudas con la Administración Pública	-4.079.160
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociados	-253.495
3. Resto de otras deudas	-2.925.034
A-4) Derivados de cobertura	-
A-5) Provisiones Técnicas	-687.722.055
I. Provisiones para primas no consumidas	-115.278.102
II. Provisiones para riesgos en curso	-47.342
III. Provisiones de seguros de Vida	-229.140.501
1. Provisión para primas no consumidas	-178.388
2. Provisión para riesgos en curso	-
3. Provisión matemática	-228.437.704
4. Provisión de seguros de vidas cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	-524.408
IV. Provisión para Prestaciones	-251.365.466
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	-2.373.541
VI. Otras Provisiones técnicas	-89.517.103
A-6) Provisiones no técnicas	-11.935.464
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-220.000
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-1.165.150
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	-
IV. Otras Provisiones No Técnicas	-10.550.314
A-7) Pasivos Fiscales	-58.408.256
I. Pasivo por impuesto corriente	-6.526.721
II. Pasivo por impuestos diferidos	-51.881.536
A.8) Resto de pasivos	-76.351.815
I. Periodificaciones	-
II. Pasivos por asimetrías contables	-3.542.304
III. Comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido	-
IV. Otros Pasivos	-72.809.511
A.9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-
TOTAL PASIVO	-858.840.070

Seguidamente se muestra el desglose al 30 de junio del 2024 de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sucursal de Portugal clasificadas como operaciones interrumpidas:

I. CUENTA TÉCNICA- SEGURO NO VIDA	30 de junio de 2024
I.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	109.054
a) Primas devengadas	127.513
a1) Seguro directo	127.513
a2) Reaseguro aceptado	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ o -)	-
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(13.238)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ o -)	(5.225)
c1) Seguro directo	(5.225)
c2) Reaseguro aceptado	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ o -)	4
I.2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	28.738
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	58
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5.521
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
c2) De inversiones financieras	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	23.159
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(96)
d2) De inversiones financieras	23.255
I.3 Otros Ingresos Técnicos	113
I.4 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(66.390)
a) Prestaciones y gastos pagados	(50.535)
a1) Seguro directo	(68.282)
a2) Reaseguro aceptado	-
a3) Reaseguro cedido (-)	17.747
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ o -)	(12.325)
b1) Seguro directo	(2.297)
b2) Reaseguro aceptado	-
b3) Reaseguro cedido (-)	(10.028)
c) Gastos imputables a prestaciones	(3.530)
I.5 Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ o -)	17.215
I.6 Participación en Beneficios y Externos	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ o -)	-
I.7 Gastos de Explotación Netos	(36.863)
a) Gastos de adquisición	(22.614)
b) Gastos de administración	(14.685)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	436
I.8 Otros Gastos Técnicos (+ o -)	(679)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ o -)	(6)
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ o -)	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ o -)	-
d) Otros	(673)
I.9 Gastos de Inmovilizado material y de las inversiones	(21.536)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(695)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(695)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(20.841)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
c2) De las inversiones financieras	(20.841)
I.10 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	29.652

II. CUENTA TÉCNICA- SEGURO VIDA		30 de junio de 2024
II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		7.323
a) Primas devengadas		7.435
a1) Seguro Directo		7.435
a2) Reaseguro Aceptado		-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ o -)		-
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(123)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ o -)		(50)
c1) Seguro Directo		(50)
c2) Reaseguro Aceptado		-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ -)		61
II.2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		6.824
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		4
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		3.902
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
c2) De inversiones financieras		-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		2.918
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
d2) De inversiones financieras		2.918
II.3 Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		26
II.4 Otros Ingresos Técnicos		-
II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		(16.409)
a) Prestaciones y Gastos Pagados		(17.548)
a1) Seguro Directo		(17.548)
a2) Reaseguro Aceptado		-
a3) Reaseguro Cedido (-)		-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ o -)		1.151
b1) Seguro Directo		1.125
b2) Reaseguro Aceptado		-
b3) Reaseguro Cedido (-)		26
c) Gastos imputables a prestaciones		(12)
II.6 Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ o -)		21.526
a) Provisiones para seguros de vida		21.530
a1) Seguro Directo		21.530
a2) Reaseguro Aceptado		-
a3) Reaseguro Cedido (-)		-
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros		(4)
c) Otras provisiones técnicas		-
II.7 Participación en Beneficios y Externos		115
a) Prestaciones y Gastos por participación en beneficios y externos		-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ o -)		115
II.8 Gastos de Explotación Netos		(1.640)
a) Gastos de adquisición		(1.264)
b) Gastos de administración		(388)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		12
II.9 Otros Gastos Técnicos (+ o -)		(11)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ o -)		-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ o -)		-
c) Otros		(11)
II.10 Gastos de Inmovilizado material y de las inversiones		(2.732)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(436)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(436)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(2.296)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-
c2) De las inversiones financieras		(2.296)
II.11 Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		(3)
II.12 Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)		15.019

III. CUENTA NO TÉCNICA	30 de junio de 2024
III.1 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	337
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	316
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	21
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
c2) De las inversiones financieras	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
d2) De inversiones financieras	-
III.2 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	18
a) Gastos de gestión de las inversiones	18
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	18
a2) Gastos de inversiones inmobiliarias	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-
c2) De las inversiones financieras	-
III.3 Otros Ingresos	-
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-
b) Resto de ingresos	-
III.4 Otros Gastos	(741)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-
b) Resto de gastos	(741)
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	(386)
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12+ III.5)	44.285
III.7 Impuesto sobre Beneficios	(11.389)
III.8 Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	32.897
III.9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ o -)	-
III.10 Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	32.897

11. MONEDA EXTRANJERA

La entidad opera en Irlanda del Norte, donde la moneda oficial es la libra esterlina, y por ello mantiene en su balance y su cuenta de pérdidas y ganancias los siguientes importes en dicha moneda:

Concepto	2024
	GBP
Activo	72.710
Pasivo	52.039
Patrimonio Neto	20.671
Primas Imputadas Netas	8.324

Datos en miles de Libras

-Durante el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024, ha registrado un importe de 4.334 miles de euros por diferencias de cambio, para la totalidad de las monedas en las que la Sociedad realiza actividad, ocasionadas fundamentalmente por las posiciones en dólares americanos que la Sociedad ha mantenido en el año.

12. SITUACIÓN FISCAL

Los tipos del Impuesto sobre Sociedades que se han tenido en cuenta para el cálculo del gasto por impuesto, así como de los activos o pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

- España: 25%
- Irlanda: 12,5%
- Portugal: 21%

No obstante, en el caso de Portugal, el tipo impositivo utilizado para calcular los impuestos diferidos de activo (a excepción del crédito fiscal por bases imponibles negativas, que se valoran al 21%) es el 26% ya que es el tipo previsto de realización de los mismos en el futuro. En el caso de Irlanda, determinadas ganancias de capital tributan al 33%.

A continuación, se detalla la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del periodo de enero a junio de 2024 y del ejercicio 2023 con la base imponible del impuesto sobre beneficios de España:

Resultado contable del ejercicio 2024 después de IS	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
		60.711		10.975
Impuesto sobre sociedades - España, ejercicio 2024	2.505	-	-	3.697
Impuesto sobre sociedades - Irlanda, ejercicio 2024	1.546	-	-	-
Impuesto sobre sociedades - Portugal, ejercicio 2024	11.389	-	-	-
Diferencias permanentes	6.060	61.480	-	-
Diferencias temporarias			-	-
Con origen en el ejercicio 2024	8.632	2.379	14.672	
Con origen en ej. anteriores	2.426	16.074	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal) 2024		13.336		-

Datos en miles de euros

Los siguientes cuadros muestran la conciliación entre la renta contable obtenida por las sucursales de Irlanda y Portugal y la base imponible del impuesto sobre beneficios en cada país en el periodo de enero a junio de 2024 y en el año 2023:

Sucursal de Irlanda:

Resultado contable del ejercicio 2024 después de IS	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
		10.154		-
Impuesto sobre Sociedades – Irlanda	1.546			
Diferencias permanentes	-	-		
Diferencias temporarias				
Con origen en el ejercicio	1.021	806		
Con origen en ejercicios anteriores		742		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-		
Base imponible (resultado fiscal)		11.173		-

Datos en miles de euros

Sucursal de Portugal:

Resultado contable del ejercicio 2024 después de IS	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
		32.897		-
Impuesto sobre Sociedades – Portugal	11.389	-	-	-
Diferencias permanentes	32	398	-	3.520
Diferencias temporarias				
Con origen en el ejercicio	9.467	38.020	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	11.847	-	-

Respecto a la base imponible española, a 30 de junio de 2024 las diferencias positivas permanentes se deben principalmente al ajuste de la provisión relativa al procedimiento sancionador del Impuesto sobre Sociedades 2016 a 2019 (5.934 miles de euros), donativos (12 miles de euros), multas y recargos fiscales (28 miles de euros), gastos por provisiones no deducibles fiscalmente (31 miles de euros) y a la imputación de los resultados obtenidos por la agrupación de interés económico en la que participa (54 miles de euros). Las disminuciones permanentes se refieren a la amortización fiscal de fondos de comercio y gastos de adquisición de carteras que fueron ajustados positivamente en el ejercicio de su devengo contable (17 miles de euros), a la reversión de gastos por provisiones consideradas

no deducibles fiscalmente en ejercicios anteriores (5.476 miles de euros) y a la exención del resultado obtenido por la sucursal situada en Irlanda (11.700 miles de euros) y por la sucursal situada en Portugal (44.286 miles de euros).

En Irlanda, a 30 de junio de 2024, no se han incluido diferencias permanentes.

En Portugal, a 30 de junio de 2024, la mayor parte de la diferencia permanente (3.519 miles de euros) corresponde a los ajustes de las plusvalías de inversiones de vida con participación en beneficios (IFRS 4).

A 30 de junio de 2024, la entidad ha recibido las siguientes rentas procedentes de entidades no residentes que han resultado exentas por aplicación del régimen especial de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE):

				Importe rentas exentas
Sucursal de Irlanda	Irlanda	Resultado del ejercicio	2024	11.700
Sucursal de Portugal	Portugal	Resultado del ejercicio	2024	44.286

Datos en miles de euros

El siguiente cuadro muestra el histórico de las rentas que han quedado exentas por aplicación del régimen especial de ETVE, así como los dividendos distribuidos por la Sociedad procedente de rentas exentas y por tanto no sujetos en España:

			Importe rentas exentas	Dividendos distribuidos a Socio No residente no sujetos en España	Rentas exentas menos Dividendos distribuidos no sujetos
Liberty Seguros S.A. (Portugal)	Portugal	2005	9.000	-	9.000
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2005	5.394	-	14.394
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2006	7.148	-	21.542
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2007	13.794	-	35.336
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2007	88.241	-	123.577
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2008	6.824	-	130.401
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2009	6.721	-	137.122
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2009	13.254	-	150.376
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2010	8.524	-	158.900
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2010	39.244	-	198.144
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2011	8.263	-	206.407
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2011	38.234	-	244.641
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2012	5.920	-	250.562
Liberty Seguros S.A. (Portugal)	Portugal	2012	11.665	-	262.227
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2012	142.510	-	404.737
Inversora Segucar, C.A.	Venezuela	2012	627	-	405.364
Liberty Spain Insurance Group LLC	Estados Unidos	2012	-	197.800	207.564
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2013	3.968	-	211.532
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2013	131.716	-	343.248

Inversora Segucar, C.A.	Venezuela	2013	80	-	343.328
Liberty Spain Insurance Group LLC	Estados Unidos	2013	-	110.000	233.328
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2014	4.684	-	238.012
Liberty Seguros S.A. (Portugal)	Portugal	2014	20.004	-	258.016
Inversora Segucar, C.A.	Venezuela	2014	1	-	258.017
Liberty Spain Insurance Group LLC	Estados Unidos	2014	-	100.000	158.017
Liberty Seguros S.A. (Portugal)	Portugal	2015	12.500	-	170.517
Liberty Spain Insurance Group LLC	Estados Unidos	2015	-	1000	169.517
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2015	4.317	-	173.834
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2016	3.099	-	176.933
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2017	3.925	-	180.858
Liberty Seguros S.A. (Malasia)	Malasia	2017	863	-	181.721
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2018	688	-	182.409
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2018	526	-	182.935
Liberty Insurance (Irish branch)	Irlanda	2019	17.601	-	200.536
Seguros Caracas de Liberty Mutual C.A.	Venezuela	2019	1.242	-	201.778
Dividendos Brasil JCP	Brasil	2019	16.851	-	218.629
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2020	37.135	-	255.764
Liberty Malasia	Malasia	2020	7.357	-	263.121
Dividendos Brasil JCP	Brasil	2020	10.575	-	273.696
Liberty Spain Insurance Group LLC	Estados Unidos	2020	-	143.956	129.740
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2021	39.400	-	169.140
Liberty Seguros S.A. (Portugal)	Portugal	2021	50.087	-	219.227
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2022	50.036	-	269.263
Liberty Seguros S.A. (Portugal)	Portugal	2022	162.398	-	431.661
Dividendos Brasil	Brasil	2022	111.985	-	543.646
Liberty Brasil	Brasil	2022	4.671.265	-	5.214.911
Liberty Brasil	Brasil	2022	1.567.766	-	6.782.677
Liberty Spain Holding LLC	Estados Unidos	2022	-	124.353	6.658.324
Liberty Europe (Irish branch)	Irlanda	2023	50.074	-	6.708.397
Liberty Seguros S.A. (Portugal)	Portugal	2023	10.638	-	6.719.035
Generalí Seguros y Reaseguros, S.A. (Irish Branch)	Irlanda	2024	11.700	-	6.730.735
Generalí Seguros y Reaseguros, S.A. (Portugal)	Portugal	2024	44.286	-	6.753.131

Datos en miles de euros

El Impuesto sobre Sociedades de España contabilizado en junio 2024 es un gasto de 2.505 miles de euros. Dicho gasto incluye:

BALANCE Y CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS GENERALI SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. 30 DE JUNIO DE 2024

- Ajuste de activos y pasivos por impuesto diferido relativo a ejercicios anteriores – Gasto por IS diferido – (Ingreso de 2.668 miles de euros).
- Gasto por IS corriente relativo al cierre SGAAP 30.06.2024 (Gasto de 3.324 miles de euros).
- Gasto por IS diferido relativo al cierre SGAAP 30.06.2024 (Gasto de 1.849 miles de euros).

El impuesto sobre Sociedades de Irlanda contabilizado en junio 2024 es un gasto de 1.546 miles de euros.

El impuesto sobre Sociedades de Portugal contabilizado en junio 2024 es un gasto de 11.389 miles de euros.

En dicho importe se incluye una minoración del gasto local que corresponde a impuestos diferidos calculados según los ajustes de homogeneización a criterios de contabilidad legalmente aceptados en España, por importe de 1.431 miles de euros.

Adicionalmente, el gasto por impuesto diferido registrado en Portugal incluye un importe de 7.127.465 Euros relacionado con la diferencia entre la provisión del IS del 2023 calculada a efectos locales bajo IFRS 4 y el IS definitivo del 2023 presentado ante las autoridades fiscales Portuguesas, calculado bajo IFRS 9/17.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades (a 30 de junio de 2024), por países:

	Total Sociedad	España	Irlanda	Portugal
	2024	2024	2024	2024
Gasto corriente (diferencia provisión y gasto definitivo ejercicio anterior)	-	-	-	-
Gasto diferido (diferencia provisión y gasto definitivo ejercicio anterior)	(2.668)	(2.668)	-	-
Gasto corriente ejercicio actual	8.482	3.324	1.420	3.720
Gasto diferido ejercicio actual	3.934	1.849	116	7.660
Gasto impuesto corriente s/ operaciones interrumpidas	-	-	-	-
Total gasto Impuesto sobre Beneficio	9.749	2.505	1.546	11.389

Datos en miles de euros

La conciliación entre el gasto por el impuesto de España, Irlanda y Portugal y el importe resultante de multiplicar el tipo de gravamen por el total de ingresos y gastos en el ejercicio 2024 (a 30 de junio de 2024) es la siguiente:

	Total Sociedad	España	Irlanda	Portugal
	2024	2024	2024	2024
Gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades [1]	9.749	2.505	1.546	11.389
Ingresos y gastos reconocidos	88.357	54.261	11.700	44.286
25% de los ingresos y gastos (España) [2]	13.565	13.565		
12,5% de los ingresos y gastos (Irlanda) [3]	1.462		1.462	
21% de los ingresos y gastos (Portugal)[4]	4.703			9.500
Diferencia [1] - [2]	(11.060)	(11.060)		
Diferencia [1] - [3]	83		83	
Diferencia [1] - [4]	995			2.089
Conciliación:				
25% de las diferencias permanentes	(8.383)	(8.383)		
12,5% de las diferencias permanentes	0			

21º de las diferencias permanentes	(816)			(816)
Deducciones aplicadas	(10)	(10)		
Gasto (ingreso) por IS 2023 contabilizado en 2024	0			
Otros – Tribuciones Autónomas y Recargos	1.299			1.299
Otros – Homogeneización valorativa a criterios españoles	(2.073)	(2.668)	83	1.606
Regularización retenciones	0			
Sumatorio partidas de la conciliación	(9.982)	(11.060)	83	2.089
Resultado de la conciliación	-	-	-	-0

Datos en miles de euros

A 30 de junio de 2024, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar en España, Irlanda y Portugal.

El detalle de las bases imponibles compensadas en el ejercicio 06.2024 en España, Irlanda y Portugal se indica en el cuadro siguiente:

Ejercicio de generación	Bases imponibles negativas	Bases imponibles negativas	Bases imponibles negativas
	España	Irlanda	Portugal
2002	(64)		
2003	(10.891)		
2004	(2.296)		
2005	(4.524)		
2006	(1.212)		
2007	(7.715)		
2008	(1.058)		
2009			
2010			
2011			
2012			
2013			
2014		(28.339)	
2015		(41.448)	
2016		11.835	
2017		29.934	
2017 (*)		(23)	
2018		21.632	
2018 (*)		2.757	
2018			(37.581)
2018 (*)			(6.635)

2018 (**)		539
2019	3.653	1.498
2019 (*)		(174)
2019 (*)	9.380	
2020	11.855	9.278
2020(*)	(3.784)	(66)
2021	2.394	16.173
2021(*)	(510)	130
2022	8.425	(1.622)
2022(*)		(117)
2023	1.740	8.535
2024		
Total	-	-

(*) Importes de BINs, corregidos en el año siguiente, cuando se hace la declaración.

(**) Importes de BINs, corregidos en 2022 después de la Inspección Fiscal en 2018.

En los siguientes cuadros se detallan las deducciones generadas por la compañía en el periodo de enero a junio de 2024:

Ejercicio 2024	España
Deducción Innovación Tecnológica 2024	-
Deducción por donativos	1
Deducción por reversión de medidas temp. DT 37/2015	10
Total	10

Datos en miles de euros

En relación con la deducción por innovación tecnológica generada en 2021, tras el recálculo de la misma con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales y con carácter previo a la presentación de la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades (Modelo 200) esta ascendió a 468 miles de euros, si bien, no fue aplicada en el ejercicio y, por tanto, se encuentra pendiente de aplicación.

El importe de los impuestos diferidos contabilizados en el activo (AID) del balance tiene el siguiente desglose para el periodo de enero a junio de 2024:

AID – España - 2024					
Concepto	Saldo inicial 2024	Variaciones (Recla, altas,bajas)	Procedentes de		Saldo Final 2024
			Resultados	Patrimonio	
Diferencias temporarias Inversiones	21.584	-		-2.632	18.952
Diferencias temporarias Asimetrías	1.715	-		-1.096	619
Diferencias temporarias Otras	11.928	-61	-1.860	-	10.005
Pérdidas por deterioro de valor de créditos derivadas de insolvencia de deudores (LIS 13.1)	654	-82	28		600
Exceso provisión prestaciones	138	342	-		479
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (LIS 14)	10.152	-117	-1.835	-	8.199
Provisión de gastos - Facturas pendientes de recibir	1.625	-	-762		862
Provisión indemnizaciones	704	-117	46		633
Provisión planes de prejubilación	7.151	-	-772		6.379
Provisión por comisiones de agentes	325	-	-		325
Provisión por bonus	347	-	-347		-
Provisiones y gastos por pensiones	888	-203	-5	-	680
Impacto en PL	539	-	-5	-	534
Provisión premio antigüedad	504	-	-7	-	497
Provisión seguro fallecimiento	35	-	2	-	37
Provisión viuda	-	-	-	-	0
Impacto en PN	349	-203	-	-	146
Provisión seguro fallecimiento	-14	-	-	-	-14
Provisión viuda	140	-	-	-	140
Provisión pasivos	20	-	-	-	20
Otras	203	-203	-	-	-
Limitación a la amortización fiscalmente deducible (70%)	96	-1	-48	-	47
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	-	-	-	-	-
Total Impuestos diferidos de activo	35.227	-61	-1.860	-3.728	29.576

Datos en miles de euros

Concepto	AID – Irlanda - 2024					Saldo Final 2024
	Saldo inicial 2024	Reclasificación	Procedentes de		Activación BIN	
			Resultados	Patrimonio		
Diferencias temporarias Inversiones	3.278	-		37	-	3.314
Diferencias temporarias Asimetrías	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias Otras	3.747	-	(116)	-	-	3.630
Pérdidas por deterioro de valor de créditos derivadas de insolvencia de deudores (LIS 13.1)	87	-	-	-	-	87
Exceso provisión prestaciones	787	-	-	-	-	787
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (LIS 14)	555	-	-	-	-	555
Diferencias entre depreciación fiscal y contable	1.583	-	(24)	-	-	1.559
Ajuste a criterios contables españoles	-	-	(93)	-	-	(93)
Depreciación inversiones materiales	(0)	-	-	-	-	(0)
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	735	-	-	-	-	735
Total Impuestos diferidos de activo	7.025	-	(116)	37	-	6.945

Datos en miles de euros

Concepto	AID – Portugal - 2024					Saldo Final 2024
	Saldo Inicial 2024	Reclasificación	Procedentes de		Activación BIN	
			Resultados	Patrimonio		
Diferencias temporarias Inversiones	18.373	(1.636)	-	1.210	-	17.947
Diferencias temporarias Asimetrías	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias Otras	46.129	-	579	19	-	46.728
Pérdidas por deterioro de valor de - créditos derivadas de insolvencia de deudores	-	-	-	-	-	-
Exceso provisión matemáticas	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	646	-	(304)	-	-	341
Diferencia entre amortización contable y fiscal	195	-	4	-	-	198
Ajuste a criterios contables españoles	45.289	-	879	19	-	46.187
Ajustes por pensiones temporalmente no deducibles	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-
Total Impuestos diferidos de activo	64.502	(1.636)	578	1.230	-	64.674

Datos en miles de euros

El importe de los impuestos diferidos contabilizados en el pasivo (PID) del balance tiene el siguiente desglose para el periodo de enero a junio de 2024:

Concepto	PID – España - 2024				Saldo Final 2024
	Saldo inicial 2024	Variaciones (reclas- altas- bajas)	Procedentes de		
			Resultados	Patrimonio	
Diferencias temporarias Inversiones	(12.071)	-	-	5.547	(6.524)
Diferencias temporarias Asimetrías	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias Otras	(3.875)	2.729	12	-	(1.134)
Diferencia entre amortización contable y fiscal	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro de valor de participaciones en entidades no cotizadas (LIS 13.2)	-	-	-	-	-
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14 LIS)	(1.063)	19	(37)	-	(1.081)
Reserva estabilización	(1.673)	1.570	49	-	(53)
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	(1.084)	1.084	-	-	-
Otros	(56)	56	-	-	-
Total Impuestos diferidos de pasivo	(15.946)	2.729	12	5.547	(7.658)

Datos en miles de euros

Concepto	PID – Irlanda - 2024					Saldo Final
	Saldo inicial	Reclasificación	Baja	Procedentes de		
				Resultados	Patrimonio	
Diferencias temporarias Inversiones	0	-	-	-	22	22
Diferencias temporarias Asimetrías	0	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias Otras	(349)	-	-	-	-	(349)
Otras deducciones pendientes de aplicar	(263)	-	-	-	-	(263)
Reserva estabilización	0	-	-	-	-	-
Revalorización en propiedades	0	-	-	-	-	-
Otros - Deterioro	(86)	-	-	-	-	(86)
Total Impuestos diferidos de pasivo	(349)	-	-	-	22	(327)

Datos en miles de euros

Concepto	PID – Portugal - 2024				Saldo Final 2024
	Saldo inicial 2024	Reclasificación	Procedentes de		
			Resultados	Patrimonio	
Diferencias temporarias Inversiones	(16.592)	1.637			(14.955)
Diferencias temporarias Asimetrías	-	-			-
Diferencias temporarias Otras	(21.284)	-	(2.548)	(255)	(24.087)
Diferencia entre amortización contable y fiscal	(185)	-	-	-	(185)
Ajustes por pensiones	(507)	-	-	-	(507)
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14 LIS)	-	-	-	-	-
Reserva estabilización	-	-	-	-	-
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Ajustes adaptación criterios contables españoles	(20.592)	-	(15.366)	(255)	(36.214)
Total Impuestos diferidos de pasivo	(37.876)	1.637	(15.366)	(255)	(51.861)

Datos en miles de euros

Respecto al régimen fiscal aplicable en el Impuesto sobre Sociedades, la sociedad comenzó a tributar en el ejercicio 2017 en régimen de consolidación fiscal. El 15 de diciembre de 2016 se solicitó a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT la aplicación del régimen de consolidación fiscal del grupo de entidades compuesto por Generali Seguros y Reaseguros, S.A. como entidad representante, habiéndole sido asignado el número de grupo fiscal 255/17.

Con fecha 14 de noviembre 2023, Liberty Mutual Holding Company INC acordó que Liberty Mutual Insurance Europe, Sucursal en España actuara como representante del grupo fiscal con núm. 0255/17. Dicho acuerdo fue comunicado por la citada sucursal a la AEAT con fecha 30 de noviembre 2023.

Adicionalmente, cabe mencionar que, con fecha 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la entidad, acordó por unanimidad renunciar a la aplicación del régimen de consolidación fiscal, previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2024. Adicionalmente, en fecha 15 de febrero de 2024 la entidad representante del grupo (Liberty Mutual Insurance Europe, Sucursal en España) solicitó la renuncia a la aplicación del régimen de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2024. En consecuencia, la entidad Generali Seguros y Reaseguros, S.A. aplica desde dicha fecha el régimen individual de tributación.

A fecha 30 de junio de 2024, la sociedad mantiene los siguientes saldos acreedores/deudores en concepto de Impuesto sobre Sociedades 2023 con la entidad Liberty Mutual Insurance Europe, Sucursal en España:

Sociedad	Signo del saldo	Miles de Euros
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA	Deudor	18.541*
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA	Acreedor	11.882**

*Pagos fraccionados realizados en el ejercicio por la entidad Liberty Seguros SA.

**Deuda por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2023.

En el cuadro siguiente se informa sobre las obligaciones de pago (o derechos de devolución de cuotas) a cada una de las jurisdicciones fiscales a las que se encuentra sometida la Sociedad por el Impuesto sobre Sociedades respecto al periodo de enero a junio de 2024:

	Total Sociedad	Territorio Común	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya	Navarra
Impuesto a pagar (Impuesto corriente 2024)	3.324	3.057	32	83	109	44
Retenciones soportadas	10	9	-	-	-	-
Pagos fraccionados	5.095	4.679	51	131	169	65
Crédito con Liberty Mutual Insurance Europe Limited, Sucursal en España	11.882	10.926	114	297	389	157
Devolución pendiente IS 2023	8.121	7.442	85	218	277	99
Deuda líquida por el Impuesto sobre Sociedades	(21.785)	(19.999)	(219)	(563)	(726)	(278)

Datos en miles de euros

En Irlanda, las obligaciones de pago son:

	Total Sucursal Irlanda
Impuesto a pagar (Impuesto corriente 2023)	8.409
Impuesto a pagar (Impuesto corriente 2024)	1.418
Retenciones y pagos fraccionados	-1.764
Deuda líquida por el Impuesto sobre Sociedades	8.062

Datos en miles de euros

Y en Portugal:

	Total Sucursal Portugal
Impuesto a pagar (Impuesto corriente)	13.654
Retenciones y pagos fraccionados	92
Deuda líquida por el Impuesto sobre Sociedades	13.562

Datos en miles de euros

El 20 de marzo de 2019, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de los periodos 2014 a 2017. Las actuaciones tuvieron carácter parcial limitándose a la comprobación de la deducción de actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica. El procedimiento inspector culminó con la comunicación del acuerdo de liquidación con fecha 18 de noviembre de 2020 según el cual se regularizó la deducción declarada en 2.077 miles de euros. Adicionalmente se impusieron unos intereses de demora de 277 miles de euros. No estando de acuerdo la entidad con dicha regularización, con fecha 15 de diciembre de 2020 se presentó escrito de interposición de reclamación económico-administrativa. La resolución de este órgano se recibió el 11 de julio de 2022, y en ella se confirmaba la liquidación practicada por la Agencia Tributaria. A fecha actual, la entidad ha interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. El importe regularizado en el procedimiento inspector fue abonado a la Administración Tributaria (esto es, 2.354 miles de euros).

El 4 de mayo de 2021, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación, de carácter general, en relación con los siguientes conceptos y periodos:

CONCEPTO/s	Periodos
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2016 a 2019
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	Abril/2017 a Diciembre/2019
RETENCION/INGRESO A CTA.RTOS.TRABAJO/PROFESIONAL.	Abril/2017 a Diciembre/2019
RETENCIONES/INGRESOS A CUENTA.CAPITAL MOBILIARIO	Abril/2017 a Diciembre/2019
IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS	Abril/2017 a Diciembre/2019
RETENCIONES A CTA. IMPOSICION NO RESIDENTE	Abril/2017 a Diciembre/2019

El citado procedimiento inspector culminó con la comunicación de los siguientes acuerdos de liquidación por parte de la Inspección, que dieron lugar al reconocimiento de un gasto en el ejercicio 2023 por importe de 18.820 miles de euros contabilizado como gasto por impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores y como otros gastos por importe de 2.226 miles de euros.

CONCEPTO/s	Periodos	Fecha comunicación Acuerdos de Liquidación	Fecha interposición REA (TEAC)
		01.08.2023	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2016-2019	(IS 2017-2019) 02.08.2023 (IS 2016)	31.08.2023
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	Abril 2017-Dic.2019	01.09.2023	21.09.2023
RETENCION/INGRESO A CTA.RTOS.TRABAJO/PROFESIONAL.	Abril 2017-Dic.2019	20.07.2023	N/A
IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS	Abril 2017-Dic.2019	02.08.2023	31.08.2023
RETENCIONES A CTA. IMPOSICION NO RESIDENTE	Abril 2017-Dic.2019	26.04.2023	N/A

A fecha de hoy, las distintas reclamaciones económico-administrativas se encuentran pendiente de resolución ante el TEAC.

Adicionalmente, en fecha 20 de octubre de 2023, se notificó a la sociedad propuesta de resolución de los siguientes expedientes sancionadores:

- Expediente sancionador A51-80068652 en concepto de Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 2016.
- Expediente sancionador A51-80068941 en concepto de Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2017-2019.

En fecha 21 de noviembre de 2023, la sociedad interpuso escrito de alegaciones a los expedientes sancionadores citados. El 9 de abril de 2024, la sociedad recibió las correspondientes notificaciones de resolución de los procedimientos sancionadores, donde se confirmaban las sanciones inicialmente propuestas en los expedientes sancionadores.

Frente a las resoluciones recibidas de los expedientes sancionadores, la sociedad interpuso en fecha 6 de mayo de 2024 Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central. A fecha de hoy el Tribunal Económico Administrativo Central no ha notificado a la sociedad resolución al respecto.

Conforme con lo establecido en el artículo 66 LGT, y teniendo en cuenta lo anterior, los ejercicios no prescritos susceptibles de comprobación por parte de las Autoridades Fiscales, en materia del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Régimen de Tributación Individual		
Impuesto	sobre	2020-2023
Sociedades		

No obstante, de acuerdo con el artículo 26.5 de la vigente Ley del Impuesto sobre Sociedades, la comprobación de las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación prescribirá a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación.

En Irlanda existe obligación de conservar libros y registros durante 6 años y la autoridad fiscal puede inspeccionar cualquier año, con la antigüedad que estime apropiada, siempre que tenga indicios de que se ha cometido fraude o negligencia. En Portugal el periodo de prescripción de los impuestos es de 5 años.

Se informa a continuación de las operaciones de fusión realizadas en el ejercicio y en ejercicios pasados, las cuales se acogieron al Régimen Fiscal Especial del Capítulo VIII Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

Ejercicio 2005: Fusión por absorción de "Liberty Insurance Group, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." con CIF A-28006567 por parte de "Liberty Insurance, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." con CIF A-48037642.

Ejercicio 2006: Fusión por absorción de "Liberty Iberia, S.A., Sociedad Unipersonal" CIF A-78549789, y de "Seguros Génesis, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal" CIF A-78589165 (entidades absorbidas) por parte de "Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." CIF A-48037642 (entidad absorbente).

Ejercicio 2010: Fusión por absorción de "Liberty International Iberia S.L.U." CIF B-83412379 por parte de "Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." CIF A-48037642 (entidad absorbente).

La Sociedad optó en el ejercicio 2010 por la aplicación del régimen de entidades de tenencia de valores extranjeros previsto en el Capítulo XIV del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y, al respecto, el 16 de diciembre de 2010 presentó la correspondiente comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 116.2 del mencionado Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicio 2013: Fusión por absorción de Génesis Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros S.A.U." CIF A79409058 por parte de "Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." CIF A-48037642 (entidad absorbente). Al respecto, el 7 de febrero de 2014 se presentó ante la AEAT la comunicación de acogimiento al régimen especial de fusiones del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 96.1 del Texto refundido de la Ley de dicho impuesto.

Ejercicio 2018: Fusión por absorción de la sociedad irlandesa Liberty Insurance Designated Activity Company, domiciliada en Dublin Road, Cavan, Irlanda, inscrita en el Registro Mercantil irlandés con el número 494729, con NIF N0074202C y de la sociedad portuguesa Liberty Seguros S.A., domiciliada en Avenida Fontes Pereira de Melo nº 6, 11, Lisboa, inscrita en el Registro Mercantil de Lisboa con el número 500068658, NIF N0100322G.

En todos los casos se ha incluido como anexo a la memoria del ejercicio de la fusión, las cuentas anuales de la/s entidad/es absorbida/s.

Otros tributos

En el siguiente cuadro se detallan los conceptos y periodos que son susceptibles de comprobación por parte de las Autoridades Fiscales competentes:

Impuesto sobre el Valor Añadido	Junio 2020 a junio 2024
Impuesto sobre Primas de Seguros	Junio 2020 a junio 2024
Retención/Ingresos a cuenta por Rendimientos del Trabajo y/o Profesionales	Junio 2020 a junio 2024
Retención/Ingresos a cuenta por Rendimientos del Capital Mobiliario	Junio 2020 a junio 2024
Retención/Ingresos a cuenta por Rendimientos Inmobiliarios	Junio 2020 a junio 2024
Retenciones a cuenta imposición No Residentes	Junio 2020 a junio 2024
Impuesto sobre Actividades Económicas	2021 a 2024
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	2021 a 2024
Declaración anual cuentas financieras de determinadas personas estadounidenses	2020 a 2023
Common Reporting Standard	2020 a 2023
Suministro Inmediato de Información	Junio 2020 a junio 2024

En cuanto a Irlanda y Portugal, se liquidan los impuestos locales de acuerdo con la legislación fiscal de cada país pudiendo la autoridad fiscal, en el caso de Irlanda, inspeccionar cualquier año, con la antigüedad que estime apropiada, siempre que tenga indicios de que se ha cometido fraude o negligencia y en el de Portugal inspeccionar los impuestos siendo el periodo de prescripción de 5 años.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Desglose de cargas sociales

Las cargas sociales registradas por la Sociedad en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro de gastos de explotación para el periodo de 6 meses finalizado en junio del 2024 han sido las siguientes para España e Irlanda:

	2024
Seguridad Social	7.118
Otras cargas sociales	3.080
Total	10.198

Datos en miles de Euros

Las cargas sociales registradas por la Sociedad en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro de gastos de explotación para el periodo correspondiente a 30 de junio han sido las siguientes para Portugal:

	2024
Seguridad Social	1.624
Otras cargas sociales	1.012
Total	2.635

Datos en miles de Euros

La partida de otras cargas sociales recoge el importe de las aportaciones y dotaciones realizadas a planes de pensiones cuyo importe en el ejercicio 2024 ha sido de 1.404 miles de euros. El gasto contable incurrido para cubrir los compromisos contraídos con pensionistas por complementos de pensiones en el ejercicio 2024 ha sido de 27 miles de euros. El importe en concepto de bonos en el ejercicio 2024 ha sido 7.628 miles de euros.

El importe total registrado en el período correspondiente hasta el 30 de junio de 2024 en España correspondiente a otras cargas sociales ha sido de 2.173 miles de euros y en la sucursal de Irlanda el importe ha sido de 907 miles de euros.

14. PROVISIONES

1. Provisiones técnicas

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de estos epígrafes en el ejercicio 2024:

Seguro directo y reaseguro aceptado

Información para España e Irlanda a 30 de junio de 2024:

Partida	Saldo inicial 2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2024
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso de seguro directo y reaseguro aceptado de no vida	486.793	507.359	(486.793)	507.359
Provisión de seguros de vida:				
* Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso de seguro directo y reaseguro aceptado	14.888	15.284	(14.888)	15.284
* Provisiones matemáticas de seguro directo y reaseguro aceptado	483.529	467.798	(483.529)	467.798
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	666.643	715.680	(666.643)	715.680
Provisión para prestaciones de seguro directo y reaseguro aceptado				
* Seguros de no vida	748.184	751.839	(748.184)	751.839
* Seguros de vida	37.922	34.574	(37.922)	34.574
Provisión para participación en beneficios y extornos	1.651	1.545	(1.651)	1.545
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
TOTAL	2.439.610	2.494.079	(2.439.610)	2.494.079

Datos en miles de Euros

Información para Portugal a 30 junio de 2024:

Partida	Saldo inicial 2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2024
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso de seguro directo y reaseguro aceptado de no vida	110.101	115.325	(110.101)	115.325
Provisión de seguros de vida:				
* Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso de seguro directo y reaseguro aceptado	128	178	(128)	178
* Provisiones matemáticas de seguro directo y reaseguro aceptado	249.967	228.438	(249.967)	228.438
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	521	524	(521)	524
Provisión para prestaciones de seguro directo y reaseguro aceptado				
* Seguros de no vida	237.710	240.007	(237.710)	240.007
* Seguros de vida	12.484	11.359	(12.484)	11.359
Provisión para participación en beneficios y extornos	2.488	2.374	(2.488)	2.374
Otras provisiones técnicas	106.741	89.517	(106.741)	89.517
TOTAL	720.140	687.721	(720.140)	687.721

Datos en miles de Euros

Con la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales se introduce un cambio normativo en cuanto a las tablas a utilizar. A efectos de los cálculos de las provisiones del seguro de Accidentes de trabajo de Portugal, las tablas biométricas utilizadas son las tablas sectoriales recientemente publicadas PERM/F 2020, siendo el importe

acumulado de 28,8 millones de euros. La adaptación completa a las mencionadas tablas se realizará en un periodo total de cuatro años, finalizando en el año 2024 la adaptación.

Dentro de la partida de provisión para primas no consumidas se encuentra incluida la provisión para riesgos en curso cuyo importe registrado a 30 de junio de 2024 es de 1.693 miles de euros.

Reaseguro cedido

Información para España e Irlanda a 30 de junio de 2024:

Partida	Saldo inicial 2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2024
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.765	1.555	(1.765)	1.555
Provisión de seguros de vida	490	480	(490)	480
Provisión para prestaciones	45.251	7.813	(45.251)	7.813
* Seguros de no vida	43.645	6.274	(43.645)	6.274
* Seguros de vida	1.606	1.539	(1.606)	1.539
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
TOTAL	47.506	9.848	(47.506)	9.848

Datos en miles de Euros

Información para Portugal a 30 de junio de 2024:

Partida	Saldo inicial 2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2024
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	28	32	(28)	32
Provisión de seguros de vida	-	61	-	61
Provisión para prestaciones	12.235	2.233	(12.235)	2.233
* Seguros de no vida	11.990	1.962	(11.990)	1.962
* Seguros de vida	245	271	(245)	271
Otras provisiones técnicas	8	-	(8)	-
TOTAL	12.271	2.326	(12.271)	2.326

Datos en miles de Euros

Provisión de seguros de vida

Con la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales se introduce un cambio normativo en cuanto a las tablas a utilizar.

A efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables, en el marco del artículo 34 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, para los seguros de supervivencia la Sociedad utiliza las tablas PFR2020 de primer orden.

La Sociedad optó por la adaptación completa a las tablas mencionadas en el párrafo anterior para el cierre del año 2020 para el negocio de España. En el caso de Portugal, y a efectos de homogeneización con los criterios de contabilización aplicables en España, la entidad ha optado por la adaptación en el plazo de dos años habiendo completado la adaptación en el ejercicio 2022.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) respecto a las hipótesis actuariales para el cálculo de las provisiones matemáticas, la Sociedad se adaptó a los requisitos establecidos en su artículo 34 en cuanto a las tablas de mortalidad. La provisión matemática en junio de 2024 asciende a 1.951 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del ROSSP, la compañía ha realizado un análisis prospectivo del rendimiento a obtener por las carteras de inversión en el ejercicio en curso y sucesivos, el cual será suficiente para garantizar los compromisos de pago asumidos, tanto en la cartera 33.1.a).1 como en la cartera D'T 2°. Por lo tanto, no se realiza dotación adicional, dado que la estimación de

rendimientos del ejercicio siguiente para estas carteras da como resultado una RRAC superior al IMPM. En concreto, para las provisiones matemáticas clasificadas de acuerdo a la DT², para las cuales la Sociedad tenía una dotación en el año 2023 por importe de 4.816 miles de euros pasa a ser de 10.722 miles de euros, por lo que ha supuesto un incremento de 5.906 miles de euros.

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 afectados por el artículo 33.1.a), la Sociedad no ha optado por la adaptación a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo en el plazo máximo de 10 años, como indica la disposición adicional 5ª.

La Sociedad decidió dejar de inmunizar las carteras que estaban incluidas en el art. 33.2.a) y el art. 33.2.b), pasando estos contratos a los grupos del art. 33.1.a) en el ejercicio 2021. Se mantiene una provisión adicional de 6.195 miles en junio de 2024 al calcular las provisiones al tipo de interés publicado por la DGS, siendo este del 2,18%.

A efectos de los cálculos de Solvencia, las tablas biométricas utilizadas son las tablas sectoriales recientemente publicadas PASEM/F 2020 y PERM/F 2020 de segundo orden, dada la limitación de tamaño de su cartera, en función del tipo de exposición sustancial al riesgo del producto, longevidad o mortalidad.

2. Provisiones no técnicas

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe referente a España e Irlanda:

Partida	Saldo inicial 2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2024
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	27.070	6.290	(5.084)	28.276
Provisión para pensiones y obligaciones similares	5.515	75	(2.045)	3.545
Provisión para pagos por convenios de liquidación	2.425	2.673	(2.425)	2.673
Otras provisiones no técnicas	47.337	33.659	(40.926)	40.070
Total	82.347	42.697	(50.480)	74.564

Datos en miles de Euros

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe referente a Portugal:

Partida	Saldo inicial 2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final 2024
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	220	-	-	220
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.190	105	(130)	1.165
Provisión para pagos por convenios de liquidación	-	-	-	-
Otras provisiones no técnicas	15.847	10.176	(15.472)	10.551
Total	17.257	10.281	(15.602)	11.936

Datos en miles de Euros

El epígrafe "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", recoge el importe de la provisión para cubrir riesgos fiscales. El incremento correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 se debe principalmente a las actas de inspección recibidas en 2024 y que se encuentran recurridas tal y como se indica en la Nota 14.2.

En cuanto al epígrafe de "Otras provisiones no técnicas" recoge, entre otros, los siguientes conceptos a destacar:

- La compañía tiene dotada una provisión por importe de 6.227 miles de euros, para hacer frente a posibles contingencias surgidas por posibles reclamaciones relacionadas con el negocio de vida vendido a través de la sucursal de Irlanda. rovisión por importe de 429 miles de euros correspondientes a una prestación derivada de viudedad de personal directivo jubilado, siendo las hipótesis de cálculo para dicha provisión las siguientes:

	Personal directivo jubilado
	2024
Tablas de Mortalidad	PER2012
Tipo de interés técnico	4,06%
Tasa de incremento futuro IPC	2,46%
Tasa de crecimiento futuro de las partidas salariales del convenio	-

Este compromiso no se encuentra externalizado y consiste en una renta vitalicia creciente según el IPC real. A continuación, se presenta la conciliación del valor actual de la obligación derivada de este compromiso.

Concepto	2024
Valor actual de la obligación al inicio del ejercicio	472
- Coste por intereses	-
- Pérdidas y ganancias actuariales	-
- Modificaciones por variación en el tipo de cambio	-
- Aportaciones efectuadas por el empleador	-
- Aportaciones efectuadas por los participantes	-
- Prestaciones Pagadas	-
- Amortizaciones	-
- Liquidaciones	-
Valor actual de la obligación al final del ejercicio	472

Datos en miles de Euros

- Provisión por importe de 7.165 miles de euros a 30 de junio de 2024 a liquidar a mediadores durante el ejercicio, así como un importe de 31.924 miles de euros correspondiente al importe estimado de obligaciones pendientes de pago por servicios externos.
- Provisión por importe de 3.525 miles de euros para el programa de jubilaciones anticipada.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa y que debiera incluirse bajo mención específica en la presente memoria.

16. RETRIBUCIÓN A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Beneficios de Prestación definida

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe para España:

	Valor actual de la obligación
	2024
Saldo al inicio del ejercicio	3.607
Incrementos	75
Disminuciones	(289)
Saldo Final	3.392
Activos afectos (efectivo)	3.392
Déficit/Superávit	-

Datos en miles de Euros

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe para Portugal:

	Valor actual de la obligación
	2024
Saldo al inicio del ejercicio	1.098
Incrementos	105
Disminuciones	(38)
Saldo Final	1.165
Activos afectos (efectivo)	1.165
Déficit/Superávit	-

Datos en miles de Euros

A 30 de junio de 2024 los compromisos más significativos son los siguientes:

La Sociedad (España)

• **Premio de permanencia:**

La Sociedad mantiene internamente el premio de permanencia que tiene acordado con todos sus empleados en España, conforme al cual se establecen las siguientes remuneraciones:

- A los 15 años de servicio se abonará un pago por importe de 500 euros
- A los 25 años de servicio se abonará una mensualidad bruta de salario
- A los 35 años de servicio se abonarán dos mensualidades brutas de salario

Dichos premios no generan derecho a percepción alguna en caso de abandono de la empresa antes de la fecha de antigüedad requerida, siendo abonados a aquellos trabajadores en activo, en el año que cumplen dichos aniversarios.

Las hipótesis utilizadas en el cálculo del compromiso han sido las siguientes:

	2024
Tablas de Mortalidad	PERM2012
Tablas de Invalidez	PEIAMF
Tipo de interés técnico (15 años)	4,08%
Tipo de interés técnico (25-35 años)	4,16%
Rentabilidad sobre activos a largo plazo	0,00%
Tasa de incremento futuro I.P.C.	2,46%
Tasa de crecimiento futuro de las partidas salariales del convenio	3,50%

A continuación, se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida por este compromiso:

	2024
Valor actual de la obligación al inicio del periodo	3.605
Ajustes al saldo inicial por operación de fusión	-
- Coste de los servicios del ejercicio corriente	(98)
- Coste por intereses	-
- Aportaciones efectuadas por los participantes	-
- Pérdidas y ganancias actuariales	-
- Prestaciones Pagadas	(116)
- Coste de los servicios pasados	-
- Reducciones	-
- Liquidaciones	-
Valor actual de la obligación al final del periodo	3.392

Datos en miles de Euros

- **Planes Executive Partnership:**

Los planes EPP (Executive Partnership Plan) y EPDCP (Executive Partnership Deferred Compensation Plan), cubren el pago de bonos de directivos claves que prestan servicios en operaciones locales de la Sociedad, no existiendo a 30 de junio importe provisionado por este concepto.

Sucursal (Portugal)

- **Premio de permanencia:**

La Sociedad mantiene internamente el siguiente premio de permanencia que tiene acordado con todos sus empleados en Portugal, conforme al cual se establecen las siguientes remuneraciones:

- El empleado menor de 50 años tiene derecho a recibir un premio equivalente a medio pago mensual cada cinco años
- El premio es diferente cuando el empleado tiene 50 años. En ese caso, el convenio colectivo señala que el premio es el siguiente:
 - Tres días cuando el empleado tiene 50 años y 15 años de servicios.
 - Cuatro días cuando el empleado tiene 52 años y 18 años de servicios.
 - Cinco días cuando el empleado tiene 54 años y 20 años de servicios.

	2024
Tablas de Mortalidad	TV8890
Tablas de Invalidez	S.O.A.Trans male
Tipo de interés técnico (15 años)	3,160%
Tipo de interés técnico (25-35 años)	3,240%
Rentabilidad sobre activos a largo plazo	3,650%
Tasa de incremento futuro I.P.C.	2,00%
Tasa de crecimiento futuro de las partidas salariales del convenio	3,50%

El valor actual de esta obligación es de 351 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 la Sociedad creó un premio de permanencia para todos sus empleados en Portugal, por el cual a los 15 años de servicio se abonará un pago por importe de 500 euros.

- **Fondo de Pensiones**

La compañía cubre el compromiso de una renta mensual a todos los empleados prejubilados ya sea en caso de supervivencia o invalidez, cuando al menos hayan cumplido 10 años de servicio activo. Este compromiso se encuentra externalizado.

	2024
Tablas de Mortalidad	TV8890
Tablas de Invalidez	S.O.A.Trans male
Rentabilidad sobre activos a largo plazo	3,65%
Tipo de interés técnico	3,65%
Tasa de crecimiento futuro de las partidas salariales del convenio	3,50%

continuación, se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida por este compromiso:

	2024
Valor actual de la obligación al inicio del periodo	3.975
Ajustes al saldo inicial	-
- Coste de los servicios del ejercicio corriente	-
- Coste por intereses	-
- Aportaciones efectuadas por los participantes	-
- Pérdidas y ganancias actuariales	-
- Prestaciones Pagadas	-
- Coste de los servicios pasados	-
- Reducciones	-
- Liquidaciones	-
Valor actual de la obligación al final del periodo	3.975

Datos en miles de Euros

Sucursal (Irlanda)

- **Premio de permanencia:**

En el ejercicio 2021 la Sociedad creó un premio de permanencia para todos sus empleados en Irlanda, similar al que existe en España y Portugal, por el cual a los 15 años de servicio se abonará un pago por importe de 500 euros.

Aportación definida**La Sociedad (España)**

Adicionalmente, y con independencia de lo anterior, la Sociedad en España tiene establecido un Plan de Pensiones del sistema de empleo llamado "Plan de Empleo de Grupo Liberty Seguros", que integra a todos los empleados incluidos en el ámbito personal del Convenio Colectivo. Este Plan de Pensiones se encuentra gestionado por BBVA, S.A.

La incorporación al Plan se producirá una vez que el empleado cuente con un mes de antigüedad en la Sociedad. El Plan está integrado por 893 partícipes a 30 de junio de 2024.

La cuantía de la aportación realizada por la Sociedad Promotora es de un 3% del Salario Bruto Anual (ampliable al 3,5% en el caso que el partícipe aporte un 1% a título individual). En todo caso, se mantendrán las mejoras al Plan de Pensiones para aquellos empleados que a título individual las vinieran disfrutando. Las aportaciones realizadas a dicho Plan de Pensiones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 han sido 639 miles de euros.

Sucursal (Portugal)

En el ejercicio 2012, con la entrada en vigor del nuevo Convenio Colectivo de la Actividad Aseguradora en Portugal, firmado entre la Asociación Portuguesa de Aseguradoras (APS) y el sindicato de profesionales de seguros de Portugal (SISEP), se creó en la filial portuguesa un nuevo plan de aportación definida. El nuevo convenio de seguros establece que todos aquellos empleados con contratos de duración indefinida y en activo, se pueden beneficiar de los planes individuales de jubilación (PIR).

El Fondo admite transferencias de otros Fondos de Pensiones, siempre que resulten de contribuciones de entidades suscritas del anterior o del nuevo Convenio Colectivo de Trabajadores (CCT) para el Plan Individual de Reforma, incluyendo la transferencia inicial o de contribuciones efectuadas por los Participantes para el Plan Individual de Reforma del nuevo CCT.

El plan está integrado por 568 partícipes a 30 de junio de 2024 y en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 no había contribuciones realizadas.

Sucursal (Irlanda)

La sociedad irlandesa cuenta con un tipo de fondo de pensiones de aportación definida, cuyo proveedor del fondo es Irish Life y el nombre del plan de pensiones es Personal Lifestyle Strategy, que es un fondo de bajo riesgo. Este es el plan que tiene la sociedad por defecto, pero los empleados podrán optar por mover su dinero entre diferentes planes si lo solicitan.

El plan está integrado por 173 partícipes al 30 de junio del 2024 y habiéndose realizado aportaciones por importe de 2.594 miles de euros en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de este balance y cuenta de pérdidas y ganancias, se ha vendido el edificio de oficinas con situación en Dublin Road, Cavan, H12 VW93, Co.Cavan (República de Irlanda) que consta de planta calle y dos plantas superiores distribuidas en 3.321 m² con un precio de venta de 2.3 millones de euros generando un beneficio de 1.3 millones de euros respecto al último valor de tasación.

Adicionalmente el local comercial situado en en Avenida Dos Cruzados S/N, Planta BAJA, Puerta D - Lisboa (Portugal), que consta de un Local con una superficie útil de 83,26 m², un garaje cuya superficie útil es de 11,5 m² y una terraza de 42 m² útiles, ha sido vendido en agosto de 2024 con un precio de venta de 380 miles de euros generando una pérdida inmaterial de 27 miles de euros respecto al último valor de tasación certificado.

Como consecuencia de la consumación de la operación de adquisición del 100% del capital social de Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., (actualmente Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U.) por parte de Assicurazioni Generali S.p.A. (en adelante AG) en fecha 31 de enero 2024, Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U. pasó a formar parte del grupo mercantil Generali, cuya sociedad de cabecera es AG (el "Grupo Generali"). Con fecha 24 de Septiembre de 2024 se formuló el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y de Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida), con el objetivo de reestructurar y racionalizar la composición societaria actual del Grupo Generali en España mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida. Con ello se busca simplificar la estructura societaria y reducir costes de gestión, administrativos, mercantiles y contables, consolidando en una única compañía el negocio asegurador del Grupo Generali en España.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En el cuadro siguiente se adjunta el detalle de los saldos que mantiene la Sociedad con las empresas del grupo hasta el 30 de junio de 2024. Para el caso de Liberty Mutual corresponde solo hasta el 31 de enero del 2024 fecha en la que se produjo la compra por parte del Grupo Generali, tras haber recibido las correspondientes aprobaciones reglamentarias, las entidades Liberty Spain Holdings LLC y Liberty UK and Europe Holdings Limited formalizaron la venta de la totalidad de sus acciones en la Sociedad a la entidad Assicurazioni Generali S.p.A, pasando a ser dicha entidad el accionista único a partir de ese momento.

	2024
ACTIVO	
PASIVO	
Assicurazioni Generali S.p.A - Reinsurance	3.932
Generali Assets Management - gestión de inversiones	193
INGRESOS	
GASTOS	
Liberty Mutual - gestión de inversiones	1.069
Generali Assets Management - gestión de inversiones	193
Assicurazioni Generali S.p.A - primas de reaseguro cedido	5.957
Datos en miles de Euros	

Información relacionada con los administradores

b. Remuneraciones al Órgano de Administración de la Sociedad y al personal de alta dirección

A cierre del periodo terminado el 30 de junio de 2024 no existía personal categorizado como alta dirección. Desde el 1 de enero hasta el 30 de enero de 2024 los miembros que formaban el Consejo de Administración era personal categorizado como alta dirección (a partir del 31 de enero de 2024 Assicurazioni Generali S.p.A, es el accionista único). Las remuneraciones devengadas por los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad, por cualquier causa que mantenían con la Sociedad, fueron las siguientes:

	2024
Retribuciones dinerarias	1.793
Retribuciones en especie	2
Aportaciones a planes de pensiones	1
	1.796

Datos en miles de Euros

De los miembros que formaban parte del Consejo de Administración hasta el 30 de enero de 2024, únicamente los Consejeros Independientes y el Presidente del Consejo de Administración recibieron retribución por ostentar dicho cargo y consistió en una asignación fija anual, cuyos importes en el ejercicio ascendieron a 144 y 73 miles de euros respectivamente. El resto de dichos consejeros no recibieron en 2024 y 2023 ninguna retribución diferente a la derivada de su relación laboral, no percibiendo por tanto retribución en su condición de miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad no tiene obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, en virtud de su condición como consejeros.

La Sociedad tiene contratada, a través de su anterior casa matriz Liberty Mutual, una póliza de responsabilidad civil ante los posibles daños ocasionados por actos u omisión de sus administradores en el ejercicio de su cargo, no pagando ésta primas por dicha póliza, ni teniendo ningún gasto registrado por este concepto.

c. Anticipos y créditos al Órgano de Administración y al personal de alta dirección

A 30 de junio de 2024, la Sociedad no tiene concedido anticipos ni créditos a los miembros de su Órgano de Administración ni al personal de alta dirección ni ha prestado garantías por cuenta de éstos.

d. Participaciones y cargos de los Administradores

El Consejo de Administración a la fecha de formulación está formado por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento
D. Jaime Anchustegui Melgarejo	Presidente del Consejo de Administración	1/31/2024
D. Antonio Santiago Villa Ramos	Vicepresidente del Consejo de Administración	1/31/2024
D. Rosario Amelia Fernández-Ramos Oca	Vicesecretaria segunda del Consejo de Administración	1/31/2024
D. Carlos Escudero Segura	Consejero	1/31/2024
D. Francisco Artucha Telleria	Consejero	1/31/2024
D. Alberto Ridaura Rodríguez	Consejero	1/31/2024
D. Pedro Luis Francisco Carvalho	Consejero	1/31/2024

A 30 de junio de 2024, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los anteriores miembros del Consejo de Administración hasta el 30 de enero de 2024, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, confirmaron que no desarrollaron actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. Personal empleado

A 30 de junio de 2024, la Sociedad emplea la siguiente plantilla promedio del personal por categoría:

Categorías	Hombre	Mujer	TOTAL	Empleados con minusvalía > o = al 33%
Presidente	-	-	0	-
Director	-	-	0	-
Gerente	147	165	312	-
Colaborador	455	875	1,330	22
Total	602	1.040	1.642	22

19.2. Remuneración Auditoría de Cuentas

Los honorarios devengados a 30 de Junio de 2024 por servicios prestados por el auditor de cuentas, KPMG, son los siguientes:

	2024
Servicios de auditoría	610
Total	610

Datos en miles de Euros

19.3 Combinaciones de Negocio

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 no ha habido operaciones relacionadas con Combinaciones de Negocio.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

A continuación, se detalla el volumen de primas y provisiones técnicas por ramos, distinguiendo entre vida y no vida, y entre seguro directo y reaseguro aceptado para el ejercicio 2024:

Ramos	Operaciones SD declaradas en España		Operaciones RA declaradas en España		Operaciones SD declaradas en Irlanda		Operaciones RA declaradas en Irlanda		Operaciones SD declaradas en Portugal		Operaciones RA declaradas en Portugal		Operaciones SD declaradas fuera EEE (Reino Unido)		Operaciones RA declaradas fuera EEE (Reino Unido)	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Accidentes	3.055	7.514	-	-	-	-	-	-	26.096	184.177	-	-	-	-	-	-
Enfermedad	41	72	-	-	-	-	-	-	6.119	2.849	-	-	-	-	-	-
Transportes	1.625	2.603	-	-	-	-	-	-	471	1.084	-	-	-	-	-	-
Incendios	-	-	-	-	-	-	-	-	26	21	-	-	-	-	-	-
Otros daños	18	42	-	-	-	-	-	-	-	2.706	-	-	-	-	-	-
Autos Responsabilidad Civil	119.034	411.084	-	-	78.791	368.332	-	-	37.430	173.990	-	-	6.394	34.779	-	-
Autos Otras Garantías	152.612	204.068	-	-	15.100	-	-	-	33.048	39.261	-	-	1.230	2.847	-	-
Responsabilidad Civil	2.310	14.710	-	-	5	18.885	-	-	1.789	5.487	-	-	1.354	11.830	-	-
Crédito y caución	-	-	-	-	-	108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas pecuniarias diversas	2	2	-	-	-	-	-	-	18	20	-	-	-	-	-	-
Multirriesgos hogar	68.978	101.615	-	-	11.831	23.787	-	-	13.050	19.028	-	-	-	-	-	-
Multirriesgos comercio	8.606	16.179	-	-	5	336	-	-	3.515	7.448	-	-	-	-	-	-
Multirriesgos comunidades	13.746	28.597	-	-	-	-	-	-	2.463	5.644	-	-	-	-	-	-
Multirriesgos industrial	4.946	13.780	-	-	-	-	-	-	855	2.819	-	-	-	-	-	-
Otros Multirriesgos	775	1.430	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decesos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Defensa Jurídica	-	-	-	-	-	-	-	-	2.633	5.728	-	-	-	-	-	-
Vida	33.879	724.501	-	-	9.825	510.380	-	-	7.435	242.873	-	-	-	-	-	-
Total	409.626	1.526.197	-	-	115.554	918.425	-	-	134.948	687.723	-	-	8.978	49.456	-	-

Datos miles de euros

Durante el ejercicio 2024 el volumen de operaciones desarrolladas en España asciende a 409.626 miles de euros que representan el 61,22% del negocio total de la Sociedad.

El volumen de primas al cierre del ejercicio 2024, suscrito fuera del España fue de 259.481 miles de euros.

21. INFORMACIÓN TÉCNICA

En relación con las políticas contables de los contratos de seguro, los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de dichos contratos, se registran de acuerdo con las normas de registro y valoración descritas en la nota 3 de este informe.

El Consejo de Administración es el responsable último de velar por la correcta aplicación de las políticas que ayuden a evaluar los riesgos y su gestión. Los principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad son los inherentes a su actividad aseguradora y al entorno macroeconómico actual.

- **Riesgos técnicos:** se refieren fundamentalmente a las potenciales pérdidas derivadas de una posible insuficiencia de primas o reservas, originadas bien por errores en los modelos de tarificación o suscripción, bien por fluctuaciones imprevistas del entorno macroeconómico o por nuevas tendencias y cambios en los hábitos y consumo de la Sociedad.
- **Riesgos operacionales:** son los riesgos derivados de fallos en los procesos, personal o sistemas inadecuados, incluido el riesgo de que operaciones clave no puedan continuar con independencia de circunstancias o acontecimientos adversos. Los riesgos operativos incluyen los riesgos derivados de terceros, el fraude, la ciberseguridad y la continuidad del negocio. La empresa trata de mitigar estos riesgos hasta un nivel prudente, garantizando el cumplimiento de las directrices y los procedimientos y la implantación de un sólido sistema de control interno en sus operaciones.

La Sociedad tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro, y canal de distribución que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio, así como de su evolución respecto a los planes de negocio y objetivos operacionales.

Además del seguimiento del volumen de producción, la Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo mensualmente de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio, como son:

- Mantenimiento de una cartera equilibrada y saneada, catalogando los clientes y las pólizas en función de su rentabilidad.
- Retención de los clientes, poniendo foco especial en los rentables para la Sociedad.
- Suficiencia técnica de la prima, realizando un control periódico de la siniestralidad por segmentos de riesgo, controlando que en todo momento exista un equilibrio técnico de la cartera y realizando análisis de sensibilidad y estrés de la cartera ante incrementos de prima, coste medio de los siniestros y frecuencia de estos.
- Seguimiento mensual de la siniestralidad, por producto y canal de distribución, en cuanto a frecuencia y coste medio, y causas de posibles desviaciones respecto al presupuesto establecido.
- Seguimiento del desempeño operativo, incluidos los indicadores de nivel de servicio y el desempeño de los proveedores externos.
- Prevención y control del fraude, seguimiento mensual del impacto que la gestión de la prevención y el control del fraude tiene sobre el coste medio de los siniestros.

En la nota 20 "Información segmentada" de la presente memoria, se ofrece información relativa a la concentración de los ingresos derivados de primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado distribuido por áreas geográficas.

En cuanto al reaseguro cedido, la Sociedad mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras del mundo, así como entidades de Liberty Mutual, Grupo del que la Sociedad formaba parte hasta 31 de enero de 2024, que operan a nivel mundial con el rating crediticio en línea con las políticas de reaseguro de la Sociedad.

El 1 de enero de 2016, entró en vigor la nueva normativa de Solvencia II. La Sociedad durante el ejercicio 2023 ha realizado los cálculos correspondientes trimestralmente, manteniendo una robusta posición de capital.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad se adaptó a la disposición adicional 5ª del ROSSFAR, en lo que se refiere al cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, por la que los contratos de seguros de vida celebrados a partir del 1 de enero de 2016 deberán utilizar como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54, incluyendo el componente relativo al ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57. Para el resto de los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 la Sociedad sigue usando como tipos de interés para el cálculo de la provisión de seguros de vida cualquiera de los apartados del artículo 33 del Reglamento de Ordenación

y Supervisión de los Seguros Privados, a excepción de lo previsto en sus incisos 1.a). 1º. y 1.b). 1º, al haber optado por no adaptarse a la Disposición adicional 5ª.

21.1. Composición del negocio de vida y volumen de primas

El siguiente cuadro recoge la composición del seguro de Vida, por volumen de primas devengadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 para España e Irlanda:

2024	
Concepto	Seguro Directo
Primas por contratos individuales	43.153
Primas por contratos de seguros colectivos	551
Primas periódicas	42.254
Primas únicas	1.449
Primas de contratos sin participación en beneficios	16.990
Primas de contratos con participación en beneficios	15.944
Primas de contratos en los que el riesgo de inversión recae en los suscriptores de las pólizas	10.770

El siguiente cuadro recoge la composición del seguro de Vida, por volumen de primas devengadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 para Portugal:

2024	
Concepto	Seguro Directo
Primas por contratos individuales	6.173
Primas por contratos de seguros colectivos	1.262
Primas periódicas	7.435
Primas únicas	
Primas de contratos sin participación en beneficios	4.081
Primas de contratos con participación en beneficios	3.354
Primas de contratos en los que el riesgo de inversión recae en los suscriptores de las pólizas	

21.2. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

A continuación, se recogen las condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida mantenidas en el ejercicio 2024:

España:

Producto	Modalidad	Familia	Tablas utilizadas	Tipo de interés	Participación en beneficios		
					Con o sin	Importe	Forma de cálculo
Jubilación personal	Seguro de supervivencia	Capital diferido	GRM-70	6%	SI	-	(1)
Término fijo	Seguro de supervivencia	Capital diferido	GKM-80	4%, 5%, 6%	SI	-	(1)
Ahorro tradicional diferido	Seguro de supervivencia	Capital diferido	GRMF-70	5%, 6%	SI	-	(1)
Plan líder	Seguro de supervivencia	Capital diferido	GRMF-70	6%	SI	-	(1)
Plan jubilación revalorizable	Seguro de supervivencia	Capital diferido	GRMF-70	4%, 5%, 6%	SI	-	(1)
Plan Génesis	Seguro Mixto	Capital diferido	GKM-80	2,5%, 4%, 6%	SI	-	(3)
Vida XXI	Seguro Mixto	Vida Universal	GKM-80	4%, 6%	SI	-	(2)
Jubilación XXI	Seguro Mixto	Vida Universal	GKM-80	4%, 6%	SI	-	(2)
Génesis XXI	Seguro Mixto	Vida Universal	GKM-95	DGS	SI	-	(3)
Plan de Previsión Asegurado	Seguro de supervivencia	PPA	GKM-95/ PASEM	Min (DGS, 2,5%)	SI	-	(2)
Plan individual de ahorro sistemático	Seguro de supervivencia	PIAS	PASEM2010	Varios	NO	-	-
Unit Linked	Ahorro	Riesgo Tomador	PASEM2010	-	NO	-	-
Liberty Vida	Seguro de muerte	Fallecimiento	PASEM2020	0%	NO	-	-
Génesis Vida	Seguro de muerte	Fallecimiento	PASEM2020	0%	NO	-	-
Regal Vida	Seguro de muerte	Fallecimiento	PASEM2020	0%	NO	-	-

Datos en miles de Euros

- (1) 90% (Interés real inversiones – Interés técnico)
 (2) Interés declarado por anticipado
 (3) Interés técnico + (Rentabilidad bruta*0,95 – 0,0175 – Interés técnico)

Las tablas de mortalidad utilizadas y los tipos de interés hacen referencia a los indicados en las notas técnicas para la tarificación, ya que para el cálculo de las provisiones se utilizan las tablas actuales conforme a la Resolución de 17 de diciembre de 2020 y el tipo de interés conforme a lo dispuesto en el art. 33.

Portugal:

Producto	Modalidad	Familia	Tablas utilizadas	Tipo de interés	Participación en beneficios		
					Con o sin	Importe	Forma de cálculo
Flexiplus	Seguro de supervivencia	Vida Universal	OTRAS	4%	SI	-	(1)
Planinveste	Seguro de supervivencia	Vida Universal	OTRAS	4%	SI	-	(1)
CPE	Seguro de supervivencia	Vida Universal	OTRAS	4%	SI	-	(1)
Europea PPR	Seguro de supervivencia	Vida Universal	OTRAS	4%	SI	-	(2)
Win PPR	Seguro de supervivencia	Vida Universal	OTRAS	3%	SI	-	(2)
Plano Poupança Segura	Seguro de supervivencia	Vida Universal	OTRAS	2,75%	SI	-	(1)
Liberty Poupança	Seguro de supervivencia	Capital diferido	GRMF95	70% Eunbor	SI	-	(1)
Liberty Poupança Mais	Seguro de supervivencia	Capital diferido	GRMF95	1%	SI	-	(3)
Liberty PPR	Seguro de supervivencia	Vida Universal	GRMF95	70% Eunbor	NO	-	NA
Liberty PPR Mais	Seguro de supervivencia	Vida Universal	GRMF95	1%	SI	-	(3)
Plano PPR	Seguro de supervivencia	Capital diferido	OTRAS	3%	SI	-	(3)
Liberty Vida	Seguro de fallecimiento	Fallecimiento	GKM-95	4%	NO	-	NA
Temporário group	Seguro de fallecimiento	Fallecimiento	GRMF80	4%	SI	-	(1)

Datos en miles de Euros

- (1) 50% Resultado de la cuenta técnica/Financiera
 (2) 90% (Interés real inversiones – Interés técnico)
 (3) 75% (Interés real inversiones – Interés técnico)

Las tablas de mortalidad utilizadas y los tipos de interés hacen referencia a los indicados en las notas técnicas para la tarificación, ya que para el cálculo de las provisiones se utilizan las tablas actuales conforme a la Resolución de 17 de diciembre de 2020 y el tipo de interés conforme a lo dispuesto en el art. 33. Este negocio se considera posterior a enero de 2016 y se utiliza la curva libre de riesgo publicada por EIOPA.

Irlanda:

2024					Participación en beneficios		
Producto	Modalidad	Familia	Tablas utilizadas	Tipo de interés	Con o sin	Importe	Forma de cálculo
Unit Linked Paneuropeo	Ahorro	Riesgo Tomador	DAV94T/ DAV94R	-	NO	-	-

21.3. Ingresos y gastos técnicos para los ramos del seguro no vida

Durante el ejercicio 2024 la entidad tuvo resultados procedentes de las operaciones interrumpidas. La información de operaciones continuadas correspondientes a España e Irlanda a 30 de junio de 2024:

EJERCICIO 2024 OPERACIONES CONTINUADAS		Accidentes	Enfermedad	Autos, R.C.	Autos, otras garantías	R.C.	Transportes	Incendios	Otros daños a los bienes	Crédito y caución
I.	Primas imputadas (directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	3.055	41	204.216	168.941	3.669	1.624	-	18	-
	2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	(114)	4	(11.319)	(3.501)	(206)	(193)	-	(2)	-
	3. Variación provisión para riesgos en curso (+ -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	(9)	-	(78)	(56)	(2)	(3)	-	-	-
II.	PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Primas devengadas netas de anulaciones	(59)	-	(2.041)	(21.463)	(240)	(137)	-	(2)	-
	2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	(1)	-	(198)	83	(66)	-	-	-	-
A.	TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS REASEGURO (I+II)	2.872	45	190.580	144.004	3.155	1.291	-	14	-
III.	SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(1.520)	(27)	(149.296)	(111.251)	(3.448)	(1.044)	(2)	(11)	(30)
	2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	(752)	3	(17.778)	4.602	3.263	362	-	4	30
IV.	SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	27.367	16.271	7.929	16	-	-	14
	2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	-	-	(27.378)	4.216	(7.924)	(16)	-	-	(14)
B.	TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	(2.272)	(24)	(167.085)	(86.162)	(180)	(682)	(2)	(7)	-
V.	(+/-) Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI.	Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(739)	(15)	(31.296)	(21.818)	(833)	(343)	(1)	(6)	-
VII.	Gastos de administración (directo y aceptado)	(426)	(4)	(21.083)	(14.036)	(283)	(142)	(2)	(6)	-
VIII.	Otros gastos/ingresos técnicos (directo y aceptado)	(32)	-	5.513	(676)	(22)	(9)	-	-	-
IX.	Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	(1.197)	(19)	(46.866)	(36.530)	(1.138)	(494)	(3)	(12)	-
	RESULTADO TÉCNICO NO FINANCIERO (A+B+C)	(597)	2	(23.371)	21.312	1.837	115	(5)	(5)	-

Datos en miles de Euros

(Continuación 2024)

EJERCICIO 2024 OPERACIONES CONTINUADAS		Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos hogar	Multirriesgos comunidades	Multirriesgos comercios	Multirriesgos industrial	Otros multirriesgos	Decesos	Asistencia Jurídica	TOTAL RAMOS NO VIDA
I.	Primas imputadas (directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1	80.809	13.747	8.610	4.946	775	-	-	490.452
	2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	24	(3.374)	(946)	(759)	(180)	(1)	-	-	(20.567)
	3. Variación provisión para riesgos en curso (+ -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	-	(23)	(14)	(4)	(3)	-	-	-	(192)
II.	PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	(2.207)	(192)	(369)	(190)	(5)	-	-	(26.905)
	2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	-	(27)	1	4	(7)	-	-	-	(211)
A.	TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS REASEGURO (I+II)	25	75.178	12.596	7.482	4.566	769	-	-	442.577
III.	SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	-	(41.602)	(7.675)	(4.076)	(2.857)	(383)	-	-	(323.222)
	2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	-	4.378	1.118	802	274	43	-	-	(3.651)
IV.	SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Prestaciones y gastos pagados	-	563	3.983	519	1.064	-	-	-	57.726
	2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	-	(608)	(3.995)	(520)	(1.132)	-	-	-	(37.371)
B.	TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	-	(37.269)	(6.569)	(3.275)	(2.651)	(340)	-	-	(306.518)
V.	(+/-) Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI.	Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(12)	(21.626)	(3.304)	(2.296)	(1.315)	(159)	-	-	(83.763)
VII.	Gastos de administración (directo y aceptado)	-	(7.748)	(1.167)	(1.243)	(413)	(72)	-	-	(46.625)
VIII.	Otros gastos/ingresos técnicos (directo y aceptado)	-	(479)	(76)	(93)	(23)	(5)	-	-	4.098
IX.	Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.	TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	(12)	(29.853)	(4.547)	(3.632)	(1.751)	(236)	-	-	(126.290)
	RESULTADO TÉCNICO NO FINANCIERO (A+B+C)	13	8.056	1.480	575	164	193	-	-	9.769

Datos en miles de Euros

La información de operaciones interrumpidas correspondientes a Portugal a 30 de junio de 2024:

EJERCICIO 2024 OPERACIONES INTERRUMPIDAS	Accidentes	Enfermedad	Autos, R.C.	Autos, otras garantías	R.C.	Transportes	Incendios	Otros daños a los bienes	Crédito y caución
I. Primas imputadas (directo y aceptado)									
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	26.096	6.119	37.430	33.048	1.789	471	26	-	-
2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	(6.556)	26	(143)	1.653	(385)	(24)	(4)	-	-
3. Variación provisión para riesgos en curso (+ -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)									
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(606)	(4.408)	(109)	(6.314)	(70)	(10)	(2)	-	-
2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	32	-	(1)	(13)	(27)	-	-	-	-
A. TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS REASEGURO (I+II)	18.966	1.737	37.177	28.374	1.307	437	20	-	-
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)									
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(7.468)	(4.150)	(37.011)	(13.689)	(308)	(240)	(1)	-	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	(3.077)	(912)	812	946	(149)	19	(4)	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)									
1. Prestaciones y gastos pagados	8	3.070	12.663	-	-	-	-	-	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	1	476	(8.461)	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	(10.536)	(1.516)	(31.997)	(12.743)	(457)	(221)	(5)	-	-
V. (+/-) Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro.	17.215	-	-	-	-	-	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(3.397)	(670)	(7.896)	(5.773)	(231)	(78)	(7)	-	-
VII. Gastos de administración (directo y aceptado)	(2.185)	(158)	(4.322)	(5.119)	(212)	(69)	(1)	-	-
VIII. Otros gastos/ingresos técnicos (directo y aceptado)	(98)	(7)	(102)	(247)	(8)	(3)	-	-	-
IX. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	436	-	-	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	11.535	(399)	(12.320)	(11.139)	(451)	(150)	(8)	-	-
RESULTADO TÉCNICO NO FINANCIERO (A+B+C)	19.965	(178)	(7.140)	4.492	399	66	7	-	-

Datos en miles de Euros

(Continuación 2024)

EJERCICIO 2024 OPERACIONES INTERRUMPIDAS	Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos hogar	Multirriesgos comunidades	Multirriesgos comercios	Multirriesgos industrial	Otros multi-riesgos	Decesos	Asistencia Jurídica	TOTAL RAMOS NO VIDA
I. Primas imputadas (directo y aceptado)									
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	18	13.050	2.463	3.515	855	-	-	2.633	127.513
2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	(1)	413	(266)	(2)	61	-	-	3	(5.225)
3. Variación provisión para riesgos en curso (+ -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	-	-	-	-	-	-	-	-	1
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)									
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	(901)	(373)	(311)	(84)	-	-	(51)	(13.239)
2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	-	(176)	186	2	1	-	-	-	4
A. TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS REASEGURO (I+II)	17	12.386	2.010	3.204	833	-	-	2.585	109.054
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)									
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(1)	(4.887)	(1.064)	(1.089)	(1.826)	-	-	(78)	(71.812)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	1	(515)	(330)	(490)	1.403	-	-	-	(2.296)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)									
1. Prestaciones y gastos pagados	-	429	340	78	1.159	-	-	-	17.747
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones (+ -)	-	(429)	(357)	(101)	(1.157)	-	-	-	(10.028)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	-	(5.402)	(1.411)	(1.602)	(421)	-	-	(78)	(66.389)
V. (+/-) Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro.	-	-	-	-	-	-	-	-	17.215
VI. Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(2)	(2.914)	(369)	(701)	(187)	-	-	(390)	(22.615)
VII. Gastos de administración (directo y aceptado)	(2)	(1.529)	(223)	(411)	(105)	-	-	(351)	(14.687)
VIII. Otros gastos/ingresos técnicos (directo y aceptado)	-	(56)	(4)	(19)	(5)	-	-	(17)	(566)
IX. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-	-	-	-	-	436
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	(4)	(4.499)	(596)	(1.131)	(297)	-	-	(758)	(20.217)
RESULTADO TÉCNICO NO FINANCIERO (A+B+C)	13	2.485	3	471	115	-	-	1.749	22.448

Datos en miles de Euros

21.4. Resultado técnico por año de ocurrencia para los ramos del seguro no vida

Durante el ejercicio 2024 la entidad tuvo resultados procedentes de las operaciones interrumpidas por año de ocurrencia. A continuación, se muestra la información del resultado por año de ocurrencia correspondiente a operaciones continuadas en España e Irlanda a 30 de junio de 2024:

EJERCICIO 2024 OPERACIONES CONTINUADAS	Accidentes	Enfermedad	Autos, R.C.	Autos, otras garantías	RC	Transportes	Incendios	Otros daños a los bienes	Crédito y caución
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	3.055	41	204.216	168.941	3.669	1.624	-	18	-
2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	(114)	4	(11.319)	(3.501)	(206)	(193)	-	(2)	-
3. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	(9)	-	(78)	(56)	(2)	(3)	-	-	-
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(59)	-	(2.041)	(21.463)	(240)	(137)	-	(2)	-
2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	(1)	-	(198)	83	(66)	-	-	-	-
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO (I+II)	2.872	45	190.580	144.004	3.155	1.291	-	14	-
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(432)	(22)	(57.252)	(75.704)	(327)	(397)	(2)	(9)	30
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(1.507)	(0)	(105.281)	(34.828)	(2.025)	(354)	-	0	(30)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	23.512	16.271	6.775	(0)	0	-	14
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	(23.447)	3.880	(6.832)	0	(0)	-	(14)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	(1.939)	(23)	(162.467)	(90.380)	(2.409)	(752)	(2)	(9)	-
V. Gastos de adquisición (directo)	(739)	(15)	(31.296)	(21.818)	(833)	(343)	(1)	(6)	-
VI. Gastos de administración (directo)	(426)	(4)	(21.083)	(14.036)	(283)	(142)	(2)	(6)	-
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	(32)	-	5.513	(676)	(22)	(9)	-	-	-
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza.	139	(12)	16.420	2.684	1.912	49	-	1	-
RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (A+B+V+VI+VII+VIII+IX)	(125)	(9)	(2.333)	19.778	1.520	94	(5)	(6)	-

Datos en miles de Euros

(continuación 2024)

EJERCICIO 2024 OPERACIONES CONTINUADAS		Pérdidas pecuniarias diversas	Asistencia en viaje	Multirriesgos hogar	Multirriesgos comunidades	Multirriesgos comercios	Multirriesgos industrial	Otros multi-riesgos	Decesos	Asistencia Jurídica	TOTAL RAMOS NO VIDA
I.	Primas adquiridas (directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1	-	80.809	13.747	8.610	4.946	775	-	-	490.452
	2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	24	-	(3.374)	(946)	(759)	(180)	(1)	-	-	(20.567)
	3. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	-	-	(23)	(14)	(4)	(3)	-	-	-	(192)
II.	Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	(2.207)	(192)	(369)	(190)	(5)	-	-	(26.905)
	2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	-	-	(27)	1	4	(7)	-	-	-	(211)
A.	TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO (I+II)	25	-	75.178	12.596	7.482	4.566	769	-	-	442.577
III.	Siniestralidad (directo y aceptado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	-	-	(21.876)	(3.466)	(1.972)	(1.144)	(266)	-	-	(162.840)
	2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	(17.441)	(3.466)	(2.174)	(1.495)	(124)	-	-	(168.725)
IV.	Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	91	(0)	100	(0)	0	-	-	46.764
	2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	(107)	0	(127)	(0)	(0)	-	-	(26.646)
B.	TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	-	-	(39.333)	(6.932)	(4.173)	(2.640)	(389)	-	-	(311.448)
V.	Gastos de adquisición (directo)	(12)	-	(21.626)	(3.304)	(2.296)	(1.315)	(159)	-	-	(83.763)
VI.	Gastos de administración (directo)	-	-	(7.748)	(1.167)	(1.243)	(413)	(72)	-	-	(46.625)
VII.	Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	-	-	(479)	(76)	(93)	(23)	(5)	-	-	4.098
VIII.	Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX.	Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza.	-	-	1.982	619	328	289	32	-	-	24.443
	RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (A+B+V+VI+VII+VIII+IX)	13	-	7.974	1.736	5	464	176	-	-	29.282

Datos en miles de Euros

La información por año de ocurrencia de operaciones interrumpidas correspondientes a la sucursal en Portugal a 30 de junio de 2024:

EJERCICIO 2024 OPERACIONES INTERRUMPIDAS	Accidentes	Enfermedad	Autos, R.C.	Autos, otras garantías	RC	Transportes	Incendios	Otros daños a los bienes	Crédito y caución
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)									
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	26.096	6.119	37.430	33.048	1.789	471	26	-	-
2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	(6.556)	26	(143)	1.653	(385)	(24)	(4)	-	-
3. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Primas periodificadas de reaseguro									
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(606)	(4.408)	(109)	(6.314)	(70)	(10)	(2)	-	-
2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	32	-	(1)	(13)	(27)	-	-	-	-
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO (I+II)	18.966	1.737	37.177	28.374	1.307	437	20	-	-
III. Siniestralidad (directo y aceptado)									
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(2.207)	(2.194)	(17.790)	(8.693)	(66)	(29)	(1)	-	-
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(3.657)	(1.721)	(20.324)	(5.030)	(418)	(188)	(4)	-	-
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)									
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	(0)	1.630	4.202	-	0	(0)	(0)	-	-
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1	1.275	(0)	-	(0)	0	0	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	(5.864)	(1.010)	(33.911)	(13.722)	(484)	(216)	(5)	-	-
V. Gastos de adquisición (directo)	(3.397)	(670)	(7.896)	(5.773)	(231)	(78)	(7)	-	-
VI. Gastos de administración (directo)	(2.185)	(158)	(4.322)	(5.119)	(212)	(69)	(1)	-	-
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	(98)	(7)	(102)	(247)	(8)	(3)	-	-	-
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido)	-	436	-	-	-	-	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza.	4.861	(64)	(817)	3.792	(52)	(16)	(5)	-	(1)
RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (A+B+V+VI+VII+VIII+IX)	12.283	264	(9.871)	7.305	320	55	2	-	(1)

Datos en miles de Euros

(continuación 2024)

EJERCICIO 2024 OPERACIONES INTERRUMPIDAS		Pérdidas pecuniarias diversas	Asistencia en viaje	Multirriesgos hogar	Multirriesgos comunidades	Multirriesgos comercios	Multirriesgos industrial	Otros multi- riesgos	Decesos	Asistencia Jurídica	TOTAL RAMOS NO VIDA
I.	Primas adquiridas (directo y aceptado)										
	1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	18		13.050	2.463	3.515	855	-	-	2.633	127.513
	2. Variación provisión para primas no consumidas (+ -)	(1)		413	(266)	(2)	61	-	-	3	(5.225)
	3. Variación corrección por deterioro primas pendientes de cobro (+ -)	-		-	-	-	-	-	-	-	-
II.	Primas periodificadas de reaseguro										
	1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-		(901)	(373)	(311)	(84)	-	-	(51)	(13.239)
	2. Variación provisiones para primas no consumidas (+ -)	-		(176)	186	2	1	-	-	-	4
A.	TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO (I+II)	17		12.386	2.010	3.204	833	-	-	2.585	109.054
III.	Siniestralidad (directo y aceptado)										
	1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(1)		(1.480)	(1.064)	(270)	(83)	-	-	(78)	(33.955)
	2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0		(3.427)	(330)	(1.321)	(336)	-	-	-	(36.755)
IV.	Siniestralidad del reaseguro (cedido)										
	1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-		(340)	340	0	0	-	-	-	5.832
	2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-		357	(357)	(0)	(0)	-	-	-	1.276
B.	TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III+IV)	(1)		(4.889)	(1.411)	(1.590)	(419)	-	-	(78)	(63.602)
V.	Gastos de adquisición (directo)	(2)		(2.914)	(369)	(701)	(187)	-	-	(390)	(22.615)
VI.	Gastos de administración (directo)	(2)		(1.529)	(223)	(411)	(105)	-	-	(351)	(14.687)
VII.	Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	-		(56)	(4)	(19)	(5)	-	-	(17)	(566)
VIII.	Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido)	-		-	-	-	-	-	-	-	436
IX.	Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza.	-		(267)	(39)	(99)	(37)	-	-	(54)	7.202
	RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (A+B+V+VI+VII+VIII+IX)	12		2.731	(36)	384	80	-	-	1.695	15.221

Datos en miles de Euros

Adicionalmente, se incluye el desglose del run off por ramos a 30 de junio de 2024 para España y Irlanda:

Ramos	Provisión inicial	Pagos netos de recobros	Provisión final
Accidentes	3.625	1.088	2.870
Enfermedad	15	5	12
Transportes y cascos	1.315	647	599
Incendios	-	-	-
Otros daños	10	2	6
Autos Responsabilidad Civil	549.323	92.044	461.820
Autos Otras Garantías	35.600	35.547	-3.830
Responsabilidad Civil	43.936	3.121	38.648
Crédito y caución	137	30	107
Pérdidas pecuniarias diversas	0	0	0
Multirriesgos hogar	39.142	19.726	17.323
Multirriesgos comercio	8.112	2.104	5.136
Multirriesgos comunidades	15.137	4.209	10.554
Multirriesgos industrial	8.642	1.713	6.872
Otros Multirriesgos	591	117	425
Defensa Jurídica	-	-	-
Total	705.585	160.352	540.541

Datos en miles de Euros

Siendo el desglose del run off por ramos para Portugal a 30 de junio de 2024 de:

Ramos	Provisión inicial	Pagos netos de recobros	Provisión final
Accidentes	69.709	5.261	69.215
Enfermedad	1.603	1.956	799
Transportes	630	211	424
Incendios	-13	-	-14
Otros daños	-	-	-
Autos Responsabilidad Civil	133.127	19.221	112.270
Autos Otras Garantías	5.716	4.996	-240
Responsabilidad Civil	3.464	242	3.199
Crédito y caución	-	-	-
Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-
Multirriesgos hogar	7.088	3.407	4.172
Multirriesgos comercio	3.411	819	2.578
Multirriesgos comunidades	606	-	606
Multirriesgos industrial	3.234	1.743	1.494
Otros Multirriesgos	-	-	-
Defensa Jurídica	-	-	-
Total	228.576	37.857	194.503

Datos en miles de Euros



DILIGENCIA: Para hacer constar que el Balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a 30 de Junio de 2024 y sus notas explicativas de la sociedad **GENERALI SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.** han sido formulados y aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2024 y, de conformidad con la legislación vigente, son firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración.

Comprenden 89 hojas de papel común, con membrete de la Sociedad, impresas por una sola de sus caras y numeradas correlativamente del número 1 al número 89, ambos inclusive y, de conformidad con la legislación vigente, son firmadas por los miembros del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de septiembre de 2024

Jaime Anchústegui Melgarejo
Presidente

Carlos Escudero Segura
Consejero-Delegado

Antonio Santiago Villa Ramos
Vicepresidente

Pedro Luis Francisco Carvalho
Consejero

Francisco Artucha Telleria
Consejero

Alberto Ridaura Rodríguez
Consejero

Rosario Fernández-Ramos Oca
Consejera

DILIGENCIA DE LA SECRETARIA NO CONSEJERA para hacer constar que el consejero D. Pedro Luis Francisco Carvalho, quien ha votado favorablemente a la formulación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a 30 de junio 2024 y sus notas explicativas, no ha podido firmar la presente diligencia por imposibilidad física al encontrarse en el día de hoy fuera de Madrid por motivos profesionales.

Y para que así conste a los oportunos efectos, firmo la presente diligencia en Madrid, a 24 de septiembre de 2024.

Fde. Ana V. Barbadillo López

Secretaria no consejera